CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4600102896 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"

INTERVENTOR SADING GROUP S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4600102471 DE 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025

SADING GROUP S.A.S
NIT: 901.192.745-1

ENTIDAD CONTRATANTE: DISTRITO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 5
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS. 7
1.4 ALCANCE DEL INFORME. 10
2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA: 11
2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN 11
2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 38
2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO. 39
2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA: 41
2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 43
2.6 CONTROL DE EQUIPOS 43
2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 43
3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA: 43
3.1 INFORME SOCIAL: 43
3.2 INFORME AMBIENTAL 50
3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST). 62
4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO 78
4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: 79
4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN: 79
4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN. 80
4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS: 80
4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 82
4.6 COPIA DE BITÁCORAS. 83

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO: **83**

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE **83**

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: **84**

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA. **86**

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA) **86**

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES. **86**

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS. **87**

6. INFORME JURÍDICO: **87**

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES: **87**

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES **87**

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO. **87**

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA **89**

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA **102**

9. RELACIÓN DE ANEXOS **104**

9.1 ANEXOS TECNICOS **104**

9.2 ANEXOS SST **104**

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL **104**

Listado de tablas

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir 10
Tabla 2. Actividades realizadas 15
Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio 17
Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($ 98.821.967) VS lo programado a semana-31 100% ($ 98.821.967). 17
abla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio 18
Tabla 6. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($84.025.478) VS lo programado a semana-31 100% ($$84.025.478). 19
Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio 20
Tabla 8 . Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($47.052.738) VS lo programado a semana-31 100% ($47.052.738). 21
Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio 22

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 78,18%, es el avance real ($222.685.782) VS lo programado a semana-31 37,48% ($106.743.090,1).....23
Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio24
Tabla 12. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 43,51%, de avance real ($405.344.606) VS lo programado a semana-31 46,58% ($433.880.109,4).25
Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio26
Tabla 14. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 92,17%, de avance real ($186.958.308) VS lo programado a semana-31 85,04% ($172.481.891,05).26
Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio28
Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 96,32%, es el avance real ($54.251.965,6) VS lo programado a la semana-31 100% ($ 56.326.789,97).....28
Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio29
Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($79.795.964,01) VS lo programado a semana-31 100% ($79.795.964,01).....30
Tabla 19. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio31
Tabla 20. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 70,25%, es el avance real ($48.153.146,75) VS lo programado a semana-31 81,07% ($55.572.815,52).....32
Tabla 21. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio34
Tabla 22. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 41,27%, es el avance real ($176.662.186) VS lo programado a semana-31 40,08% ($171.563.648,92).....34
Tabla 23. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio36
Tabla 24. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 85,27%, es el avance real ($34.371.241,78) VS lo programado a semana-31 100% ($40.306.962,36).....36
Tabla 25. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio37
Tabla 26. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 7,29%, es el avance real ($6.369.627) VS lo programado a semana-31 3,46% ($3.027.891,57).....38
Tabla 27. Estado del tiempo mes de junio.....41
Tabla 28. Control de materiales42
Tabla 29. Personal socioambiental del contratista.....45
Tabla 30. Gestión social en obra46
Tabla 31. Plan de Manejo social en Obra.....50
Tabla 32. Plan de manejo ambiental en obra59
Tabla 33. Formatos entregados al contratista.59
Tabla 34. Monitoreo y seguimiento indicadores.61
Tabla 35. Datos generales63
Tabla 36. Personal en obra.....63
Tabla 37. Informe mensual SST.....68
Tabla 38. Accidentalidad69
Tabla 39. Capacitaciones.....73
Tabla 40. Personal asociado al proyecto.....79
Tabla 41. Seguridad social.....79
Tabla 42. Certificado de revisión fiscal.....80
Tabla 43. Control EPP80
Tabla 44. Comité de obra82
Tabla 45. Correspondencia enviada.....82
Tabla 46. Correspondencia recibida.....83
Tabla 47. Relación de la Imputación del gasto.....84

Tabla 48. Reservas84
Tabla 49. Resumen de la ejecución de los recursos85
Tabla 50. Retenciones87
Tabla 51. Pólizas ajustadas al contrato88
Tabla 52. Pólizas ajustadas al acta de inicio.....88
Tabla 53. Pólizas ajustadas a la modificación N°1.....88
Tabla 54. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°389

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción general del proyecto:

El objetivo principal, para la ejecución de este proyecto, está enfocado en ejecutar las obras civiles de mantenimiento preventivo, correctivo y/o la renovación de las instalaciones físicas en las sedes administradas por las diferentes secretarías que hacen parte del alcance del contrato para garantizar la operación y funcionamiento de sus instalaciones, de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas que hace parte del presente proceso y las actividades detalladas en el presupuesto oficial.

Previo a la ejecución de este proyecto, se realizó por parte de la entidad contratante una etapa de formulación, verificación y gestión, con el objetivo de identificar cuales sedes iban a ser objeto de intervención. Algunas de las problemáticas que presentan las sedes, se refieren a filtraciones de agua en cubiertas y/o losas, mantenimiento unidades sanitarias, instalación de aparatos sanitarios, instalación de carpintería entre otros. En Conclusión, la secretaria de Suministros y Servicios busca a través de este contrato establecer los instrumentos técnicos y administrativos que soporten los procesos de mantenimiento, mejoramiento y conservación de las diferentes Infraestructuras públicas del Distrito de Medellín y de igual forma, dirigir y gestionar los estudios y diseños necesarios para la implementación de los anteriores objetivos, implementado de igual forma políticas de coordinación y gestión de los recursos, así como de políticas tendientes a la sostenibilidad del medio ambiente. La interventoría tendrá a su cargo, durante la construcción de los diferentes proyectos, la vigilancia y control de los aspectos técnicos, ambientales, administrativos, financieros, contables y legales

El INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 07, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025, el cual muestra con el mayor detalle posible las diferentes actividades realizadas como parte del contrato **No 4600102471 de 2024**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3"**, ejecutado por DIARQCO CONSTRUCTORES SAS.

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta, que la ejecución del proyecto que tiene por objeto, realizar el "**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS**", se distribuye en 13

diferentes sedes, pertenecientes a diferentes dependencias y ubicadas en distintos sectores y/o comunas de la ciudad de Medellín, esto como directriz técnica impartida por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito de Medellín en su programa de mantenimiento y renovación, la localización de las comunas y corregimientos del Distrito, se muestran en la siguiente gráfica:



Imagen 1. División comunas de Medellín

1.3 INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS.

1.3.1- Contrato de obra

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT:	900.185.357-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.620.686
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DELDISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 1.730.237.455) Incluido AIU.
ADICIONES:	POR UN VALOR DE NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M.L ($947.305.000), QUE CORRESPONDE 50.00% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 2.677.542.510) INCLUIDO AIU.
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** CIENTO CUARENTA Y UN (141) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 21 DE MAYO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **Ampliación N°2:** POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE 22/05/2025 AL 19/08/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A

OTRO SI	**Otro sí N°1:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA Y PACTACIÓN DE PRECIOS. **Otro sí N°2:** INCORPORACIÓN DE OBRA EXTRA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (19/08/2025)

1.3.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	SADING GROUP S.A.S
NIT:	901.192.745-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS REYES VANEGAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	13.991.274
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO, AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS - LOTE 3
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PERSOS M.L ($406.309.364) incluido IVA.
ADICIONES:	Adición N°1: POR UN VALOR DE CIENTO VENTIDOS MILLONES OCHOCINETOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($122.808.983) EQUIVALENTE A 27.60% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, EXPRESADO EN SMMLV.
VALOR MÁS ADICIONES:	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 529.118.347) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS CALENDARIOS SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
AMPLIACIONES:	**Ampliación N°1:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (154) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 03 DE

	JUNIO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE **Ampliación N°2:** POR EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04/06/2025 AL 01/09/2025 AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A
OTRO SI	**Otro sí N°1:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO CONTRACTUAL POR $43.995.434, Y REAJUSTE DE SALARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL 5.2% AFECTADOS POR EL FACTOR MULTIPLICADOR, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL AÑO 2025, CON BASE EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), TOTAL NACIONAL, PUBLICADO POR EL DANE PARA EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE PUNTO CINCO (9.5) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (21/11/2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINCITINCO (01/09/2025)

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
SECRETARIA DE MOVILIDAD	$ 1.172.585.379	MOVILIDAD	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
	$ 80.000.000,00	TOXICOLOGIA	Carrera 64c # 72 - 58 (castilla)	Comuna N.5-Castilla
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	$ 300.000.000,00	GUILLERMO VELEZ	calle 90 # 51b - 25 (Aranjuez)	Comuna N.4-Aranjuez
	$ 244.329.895,00	VIVIERO DEL SOFTWARE	Calle 07 # 48 - 111 (el poblado	Comuna 14-Poblado
		EDIFICIO CARRE	Carrera 52 # 44b - 17 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		CASA DEL MAESTRO	Avenida la playa # 40 - 155	Comuna 16-Belen
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD		BOMBEROS BUENOS AIRES	Calle 45 # 20c – 01	Comuna N.09 Buenos Aires
		BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Calle 102a # 80 – 56	Comuna N.06 12 de octubre

SECRETARIA	RECURSO APORTADO	SEDE	DIRECCIÓN	COMUNA
	$ 880.627.181	BOMBEROS FLORESTA	Calle 47b # 93 – 44 (santa lucia)	Comuna N.12-La América
		BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 41 Sur # 60d – 01	Comuna 80 Corregimiento de san Antonio de prado
		BOMBEROS LIBERTADORES	Carrera 61 # 48 – 104 (la candelaria)	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CAMPO VALDES	Carrera 48a # 72a 79	Comuna N.10-La Candelaria
		BOMBEROS CARIBE	Carrera 64b # 75a – 22 (Castilla)	Comuna N.5-Castilla
		BOMBEROS GUAYABAL	Carrera 65 # 07 – 55 (Guayabal)	Comuna N.15-Guayabal
TOTAL	**$ 2.677.542.455**			

Tabla 1. Descripción de sedes a intervenir

1.4 ALCANCE DEL INFORME.

En el presente informe se detallan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de junio de 2025. Durante este mes, se continuaron los trabajos en las diferentes sedes activas, previamente reportadas en el periodo anterior.

A continuación, se enumeran las sedes activas durante el periodo reportado:

Movilidad y Toxicología, del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD), estaciones de bomberos: 12 de octubre, buenos aires, floresta, guayabal, campo valdes y san Antonio de prado, por parte de la secretaría de educación, se realizaron actividades en el edificio Carré, la casa del maestro, el vivero del software y la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

De igual manera, continúan los trabajos de revisión y actualización de los presupuestos, tarea que se lleva a cabo conjuntamente con el Contratista. Esta verificación se realiza cada 15 días en los comités generales de obra, conforme a la distribución de recursos establecida por la Supervisión.

Asimismo, se revisó el cronograma de actividades y se dio seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto. A partir de este análisis, se presentaron diversas solicitudes al Contratista para garantizar el cumplimiento de las obras programadas.

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo reuniones con la Supervisión, los enlaces del DAGRD y la Secretaría de Movilidad, en las cuales se realizaron modificaciones en los balances de obra. Además, se ajustó la programación para asegurar la culminación de todas las obras inicialmente definidas, así como las adicionales, dentro del tiempo contractual.

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA:

2.1 CONTROL DE EJECUCIÓN

Para la correcta ejecución de este Contrato, el grupo de profesionales de SADING GROUP S.A.S realiza el seguimiento administrativo, financiero, ambiental, jurídico y técnico, al objeto del contrato. De igual forma, para cumplir con estos objetivos, esta Interventoría, velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada una de las actividades que se ejecuten dentro del alcance del contrato, así mismo, vigilará que la ejecución del objeto del contrato se desarrolle con el correcto cumplimiento con las normas, especificaciones técnicas y se ejecuten dentro de los plazos previstos, para su entrega y dentro de las condiciones de calidad exigidas.

Para realizar una correcta administración y coordinación de los proyectos a ejecutar, la Interventoría, adelanta las siguientes tareas, las cuales se describen a continuación:

- Hacer seguimiento a la programación de obra, entregada por el contratista, vigilando que el proyecto se entregue, dentro de los plazos establecidos y recibido a entera satisfacción. Realizar la revisión de los presupuestos de obra y analizar posibles cambios a los mismos, según las necesidades que puedan surgir durante la ejecución del proyecto.
- Seguimiento a las cantidades de obra ejecutadas y su posterior conciliación con el Acta de obra y balance presupuestal, para el envío de esta a la Secretaría de Suministros y Servicios.
- Realizar la revisión de los precios unitarios iniciales (Apus) y de aquellos que supongan obras extras presentados por el contratista de obra.
 Vigilar el cumplimiento de las normas vigentes en seguridad industrial y salud ocupacional de todo el personal que intervenga en la ejecución del contrato.
- Vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental que aplique para el contrato.
- Vigilar que se cumpla en todo momento con las especificaciones y/o detalles técnicos suministrados por el supervisor del contrato, durante la ejecución de los trabajos.
- Garantizar la calidad de los trabajos realizados, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexos técnicos y la oferta presentada a la Entidad contratante. Presentar Informe mensual de Interventoría, a la Supervisión del contrato.
- Presentar informes semanales de avance de obra, a la Supervisión del Contrato.
- Llevar un registro fotográfico donde se evidencien las obras antes, durante y después de su ejecución.
- Participar en los comités de obra y demás recorridos técnicos, que se puedan realizar por las sedes, con representantes de la Supervisión y/o de cualquier otra entidad relacionada con la ejecución del proyecto.
- Llevar a diario el registro y/o diligenciamiento del libro de obra en conjunto con el contratista.
- Llevar un control de la correspondencia, los archivos, actas, registros fotográficos de obra, control de lluvias, informes mensuales y semanales de Interventoría.

2.1.1 Análisis de cada una de las actividades de obra programadas de conformidad con el cronograma vigente vs actividades de obra efectivamente ejecutadas.

Durante el mes de junio se llevaron a cabo diversas actividades administrativas, tales como la elaboración del presupuesto, programación, balance financiero y Análisis de Precios Unitarios de obra extra (APU) correspondientes a obras adicionales en cada una de las sedes a intervenir.

Se continuo con las actividades de obra en los frentes de movilidad y toxicología, del departamento administrativo de gestión del riesgo de desastres –DAGRD, Estaciones de bomberos 12 de octubre, buenos aires, floresta, guayabal, campo Valdez y San Antonio de Prado, de la secretaria de educación se ejecutaron actividades en el edificio Carré, la casa del maestro, el vivero del software y la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez.

Finalmente, la Interventoría realiza la supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal del contrato, que busca mejorar la operación y funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las actividades detalladas en el presupuesto oficial de este contrato.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada una de las dependencias.

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
SECRETARIA DE MOVILIDAD	TOXICOLOGIA	Construcción de dintel en baño 2
		Enchape baños piso 2
		Demolición de enchape 2 piso
		Instalación de puertas
		Instalación de grifería y sanitario en piso 2
		Instalación de la Estructura cubierta
		Limpieza en ventanas patio 1
		Mantenimiento de ruanas
	MOVILIDAD	Retiro y demolición de baño primer piso
		Corte de muro e Instalación de tubería agua potable
		Instalación de pérgola en puerta de ingreso a laguardia
		Aplicación de pintura en zona de pasillo nivel 2
		Demolición de placa para pasar los tubos
		Instalación de tubería sanitaria
		Instalación de rejillas de piso en baños
		Aplicación de pañete em muros de unidad sanitaria
		Aplicación de pintura en oficina de logística y pasillos
		Instalación de rejillas para ventanas
		Aplicación de pintura en vacio patio 2.
		Instalación de baranda en vacio contiguo a la capilla
		Sondeo de redes de baños comandantes

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Construcción de muros en ladrillo y placa en cobro coactivo
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	GUILLERMO VELEZ	Instalación de perfiles metálicos sobre estructura existente
		Aplicación de pintura anticorrosiva en perfiles metálicos a instalar.
		Retiro de láminas de policarbonato en cubierta sobre rampa entre bloque oriental y occidental.
		Se realiza soldado de perfiles faltantes en tramo inicial.
		Instalación de platinas para soportes de perfiles en viga de fachada bloque occidental nivel 4.
	VIVIERO DEL SOFTWARE	Instalación de láminas de superboard en bordes de cielo raso
		Instalación superboard en bordes cielo raso de pasillos en nivel 1
		Se atiende a emergencia por fuga de agua ajena a las actividades presupuestadas, se presenta en zona verde cercana a cuarto de vigilancia.
		Se realiza excavación e inspección de zona verde con humedad
		Se instalan tuberías y accesorios PVC presión en afectación por tubería rota cercana a cuarto de vigilancia zona verde.
		Aplicación de pintura en cielo raso pasillos de nivel 1.
		Retiro e instalación de sanitario en cuarto de vigilancia nivel 1.
		Retiro e instalación de cerraduras de baño de hombres, baño de mujeres, baño PMR, aula polivalente nivel 1
		Instalación de cielo raso en baño de mujere
		Corte en viga de borde para cortagoteras en cielo de pasillos nivel 1.
	EDIFICIO CARRE	Preparación de superficie con revoque y estuco en cuarto de telecomunicaciones nivel 1
		Aplicación de pintura en cuarto de telecomunicaciones nivel 1.
		Aplicación de pintura en puerta reja de cuarto eléctrico nivel 1
		Instalación de grifería sanitaria de tanque en sanitario baño de hombres nivel 3
		Se instala grifería de lavaplatos de cocineta nivel 3 .
		Instalaciónde vidrio en ventana acceso al edificio
	CASA DEL MAESTRO	Limpieza y atención a detalles en estructura de cubiertas de policarbonato
		Cambio de sifón de orinal por malos olores en baño de hombres nivel 1.
		Se realizo instalación de baldosa en baño de hombres nivel 1.
		Limpieza de cubierta negra de vacío en tercer nivel.
		Se acomodan las tejas de barro en canoa intervenida.
		Se realiza reemplazo de teja rota en cubierta de nivel 3.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Instalación de grifería para tanque de sanitario en baño de hombres nivel 1
		Retiro de puerta vidriera en segundo acceso nivel 1
		Adecuación de hueco para encajar cierra puerta de piso hidráulico en segundo acceso nivel 1.
		Recorte y reconstrucción de zócalo inferior de puertas vidrieras, segundo acceso nivel 1
		Se realiza instalación y atención a detalles de pintura en puertas vidrieras en segundo acceso nivel 1.
DEPERTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD	BOMBEROS BUENOS AIRES	Mantenimiento estructura metálica, pérgola patio central.
		Lavada e hidrofugada de muros.
		Retiro e Instalación de puerta metálica acceso a baños segundo piso.
	BOMBEROS 12 DE OCTUBRE	Construcción de lagrimal vaciado en fachada parqueadero.
		Mantenimiento cubierta teja de barro.
	BOMBEROS FLORESTA	Instalación de zocalo en puerta de baños de la unidad sanitaria
		Pintura de barandas en balcones.
	BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	Instalación de cielo raso en Drywall en ofcina de comandante
		Instalación de boca puerta en granito pulido.
		Instalación de tapa de sanitario alongado.
	BOMBEROS LIBERTADORES	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS CAMPO VALDES	Excavación de material homogéneo a mano
		Demolición de piso en concreto en el primer piso.
		Excavación e Instalación de tubería sanitaria y construcción de cajas de inspección
	BOMBEROS CARIBE	No se realizaron actividades, El enlace del departamento administrativo del DAGRED y la supervisión definieron que en esta estación no se van a realizar las actividades.
	BOMBEROS GUAYABAL	Retiro de ruana en cubierta fibrocemento zona gimnasio
		Instalación de tapa sanitario sencillo.
		Mantenimiento de canoa.
		Mantenimiento de teja en fibrocemento
		Suministro e instalación de ruana en manto foil.
		Aplicación de estuco fajas losa segundo piso
		Mantenimiento teja fibrocemento.
		Instalación de manto foil sobre caballete.
		Aplicación de pintura en oficina COE

SECRETARIA	SEDE	ACTIVIDADES REALIZADAS
		Instalación de boca puerta en granito
		Desmonte de puertas, ventanas y cielo raso en tablilla bodega USSAR
		Resane en estuco y aplicación de pintura en cielo losa primer piso
		Demolición de muros Bodega USSAR
		Desmonte de sanitarios y lavamanos Bodega USSAR
		Demolición de placa y excavación para cimentación Bodega USSAR
		Desmonte de techo en madera Bodega USSAR

Tabla 2. Actividades realizadas

2.1.2 Control de programación de obra

Durante la ejecución del contrato, se han realizado ajustes en la programación de la obra, debido a la incorporación de actividades que no estaban establecidas inicialmente, quedando los recursos distribuidos así:

SEDE	BALANCE MES DE FEBRERO	BALANCE MES DE MARZO	BALANCE MES DE ABRIL	BALANCE MES DE MAYO	BALANCE MES DE JUNIO
IE Guillermo Velez	$ 258.823.947,43	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53	$ 282.082.443,53
Edificio Carre	$ 28.769.719,27	$ 52.608.717,91	$ 90.219.915,21	$ 90.219.915,21	$ 98.821.967,00
Escuela del maestro	$ 46.074.849,88	$ 67.385.942,72	$ 81.017.882,96	$ 81.017.882,96	$ 84.025.478,00
Vivero del sofware	$ 53.388.549,89	$ 35.628.770,78	$ 53.151.557,50	$ 53.151.557,50	$ 47.052.738,00
Movilidad	$ 429.076.515,97	$ 444.602.334,38	$ 426.781.610,34	$ 483.297.251,93	$ 931.531.719,37
Toxicologia	$ 175.404.436,80	$ 176.759.468,72	$ 202.832.889,35	$ 202.832.889,27	$ 202.832.889,35
EB Guayabal	$ 116.130.906,43	$ 147.327.645,84	$ 157.874.950,84	$ 157.874.950,76	$ 428.040.941,56
EB Floresta	$ 69.456.668,46	$ 24.351.893,80	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72	$ 68.549.821,72
EB San Antonio de prado	$ 28.930.051,45	$ 32.304.601,38	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36	$ 40.306.962,36
EB 12 de octubre	$ 55.006.790,22	$ 11.201.668,24	$ 55.678.472,36	$ 56.326.789,97	$ 55.678.472,36
EB Buenos aires	$ 61.085.821,89	$ 77.527.002,84	$ 80.698.431,70	$ 79.795.964,02	$ 80.698.431,66
EB Campo Valdez	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.387.635,75
TOTAL	**$ 1.322.148.257,69**	**$ 1.351.780.490,13**	**$ 1.539.194.937,87**	**$ 1.595.456.429,23**	**$ 2.407.009.500,66**

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la Secretaría de Educación para ejecutar en las sedes a su cargo, ya se ha ejecutado la totalidad de los recursos asignados, sin incluir la Institución

Educativa Maestro Guillermo Vélez Vélez, la cual cuenta con un presupuesto individual que debe ser gestionado por la supervisión en conjunto con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por la secretaria de movilidad para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ $ 44.488.211,00 incluyendo AIU (3.77 % del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Una vez valoradas las actividades priorizadas por el DAGRD para ejecutar en sus sedes a cargo, queda un saldo a favor del contrato de $ $ 68.127.378,21 incluyendo AIU (8.22 % del valor para ejecución de obra aportado por esta dependencia), el cual debe definir la supervisión conjuntamente con el enlace de la Secretaría.

Durante los diferentes comités de seguimiento de la obra se recordó al Contratista que la Supervisión del contrato planificó con suficiente antelación las etapas de reconocimiento de cada sede, seguidas de una segunda etapa de revisión técnica en conjunto con la Interventoría, considerada como la etapa de maduración del proyecto. Esta etapa se llevó a cabo del 21 de noviembre de 2024 al 21 de febrero de 2025.

De esta manera, se manifiesta que el Contratista ha tenido el margen de tiempo suficiente para planificar adecuadamente la ejecución del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la siguiente tabla el avance físico y la inversión presupuestal del contrato de obra civil. En ella se describen los porcentajes de avance y de inversión desde la semana N °01 hasta la semana N° 31 para cada una de las sedes en ejecución. Se ha registrado un 81.55% de ejecución en tiempo, habiendo transcurrido 221 días desde el inicio del contrato y contemplando el tiempo adicional del contrato.

FRENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

- **Edificio Carré.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1		$ -		$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2		$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3		$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4		$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5		$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6		$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7		$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8		$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ 27.490,51	$ 27.490,51	$ 356.082,00	$ 356.082,00	0,03%	0,36%	35,91%
SEMANA 10	$ 384.867,17	$ 412.357,68	$ 2.901.572,00	$ 3.257.654,00	0,42%	3,30%	39,78%
SEMANA 11	$ 384.867,17	$ 797.224,85	$ 4.772.990,00	$ 8.030.644,00	0,81%	8,13%	43,65%
SEMANA 12	$ 4.485.992,36	$ 5.283.217,21	$ 5.475.674,00	$ 13.506.318,00	5,35%	13,67%	47,51%
SEMANA 13	$ 3.953.125,46	$ 9.236.342,67	$ 3.838.673,00	$ 17.344.991,00	9,35%	17,55%	51,38%
SEMANA 14	$ 6.629.111,06	$ 15.865.453,73	$ 7.376.294,02	$ 24.721.285,02	16,05%	25,02%	55,25%

SEMANA 15	$ 8.894.304,16	$ 24.759.757,89	$ 3.250.600,00	$ 27.971.885,02	25,05%	28,31%	59,12%
SEMANA 16	$ 10.524.385,29	$ 35.284.143,18	$ 4.789.500,00	$ 32.761.385,02	35,70%	33,15%	62,98%
SEMANA 17	$ 9.474.179,51	$ 44.758.322,69	$ 6.438.119,41	$ 39.199.504,43	45,29%	39,67%	66,85%
SEMANA 18	$ 8.503.568,09	$ 53.261.890,78	$ 8.457.200,00	$ 47.656.704,43	53,90%	48,22%	70,72%
SEMANA 19	$ 6.820.097,14	$ 60.081.987,92	$ 7.134.570,21	$ 54.791.274,64	60,80%	55,44%	74,59%
SEMANA 20	$ 6.711.991,00	$ 66.793.978,92	$ 6.450.870,00	$ 61.242.144,64	67,59%	61,97%	78,45%
SEMANA 21	$ 3.652.475,43	$ 70.446.454,35	$ 7.357.804,00	$ 68.599.948,64	71,29%	69,42%	82,32%
SEMANA 22	$ 5.198.390,98	$ 75.644.845,33	$ 6.687.945,00	$ 75.287.893,64	76,55%	76,19%	86,19%
SEMANA 23	$ 3.883.646,70	$ 79.528.492,03	$ 4.558.695,36	$ 79.846.589,00	80,48%	80,80%	90,06%
SEMANA 24	$ 4.748.157,18	$ 84.276.649,21	$ 3.257.775,40	$ 83.104.364,40	85,28%	84,10%	93,92%
SEMANA 25	$ 4.774.381,59	$ 89.051.030,80	$ 2.738.516,90	$ 85.842.881,30	90,11%	86,87%	97,79%
SEMANA 26	$ 1.168.884,41	$ 90.219.915,21	$ 2.877.033,90	$ 88.719.915,20	91,30%	89,78%	101,66%
SEMANA 27	$ 8.602.051,79	$ 98.821.967,00	$ 10.102.051,80	$ 98.821.967,00	100,00%	100,00%	105,52%
TOTAL	**$98.821.967**		**$98.821.967**				

Tabla 3. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

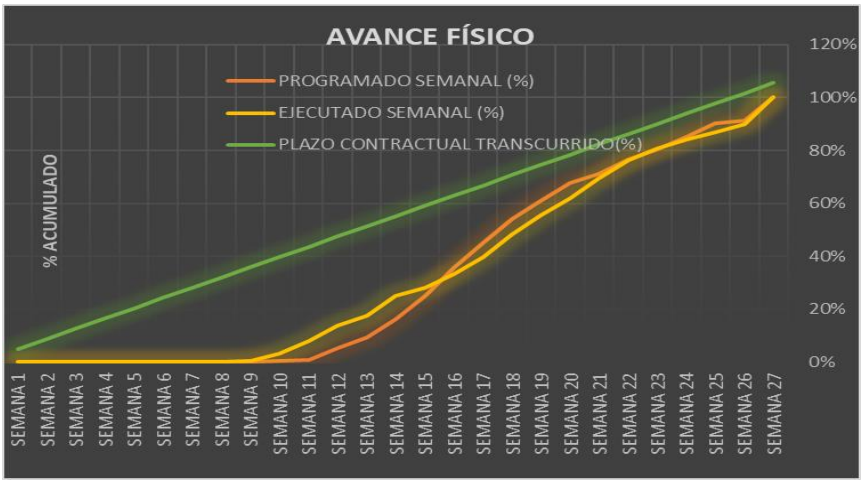


Gráfico 1 Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 98.821.967	$ 98.821.967	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 4. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($ 98.821.967) VS lo programado a semana-31 100% ($ 98.821.967).

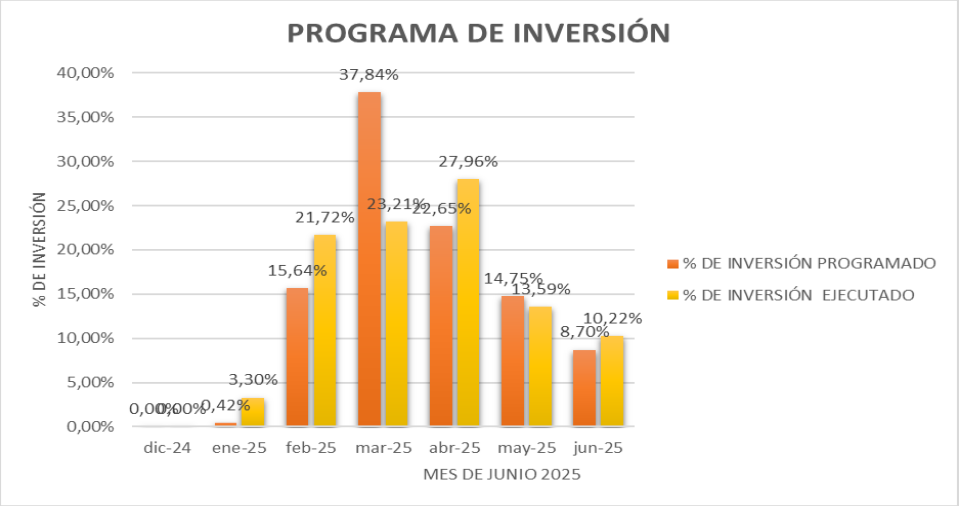


Gráfico 2. Programa de inversión

- **Escuela del maestro.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ 3.794,88	$ 3.794,88	$ 423.589,00	$ 423.589,00	0,00%	0,50%	35,91%
SEMANA 10	$ 53.128,26	$ 56.923,14	$ 3.356.804,00	$ 3.780.393,00	0,07%	4,50%	39,78%
SEMANA 11	$ 297.202,30	$ 354.125,44	$ 2.155.840,00	$ 5.936.233,00	0,42%	7,06%	43,65%
SEMANA 12	$ 433.912,17	$ 788.037,61	$ 826.786,00	$ 6.763.019,00	0,94%	8,05%	47,51%
SEMANA 13	$ 1.070.813,62	$ 1.858.851,23	$ 987.506,00	$ 7.750.525,00	2,21%	9,22%	51,38%
SEMANA 14	$ 1.786.741,90	$ 3.645.593,13	$ 2.096.601,31	$ 9.847.126,31	4,34%	11,72%	55,25%
SEMANA 15	$ 3.975.729,10	$ 7.621.322,23	$ 1.802.191,34	$ 11.649.317,65	9,07%	13,86%	59,12%
SEMANA 16	$ 5.625.491,58	$ 13.246.813,81	$ 7.594.800,00	$ 19.244.117,65	15,77%	22,90%	62,98%
SEMANA 17	$ 6.638.582,48	$ 19.885.396,29	$ 12.443.013,41	$ 31.687.131,05	23,67%	37,71%	66,85%
SEMANA 18	$ 6.381.454,26	$ 26.266.850,55	$ 16.978.460,00	$ 48.665.591,05	31,26%	57,92%	70,72%
SEMANA 19	$ 9.525.721,20	$ 35.792.571,75	$ 7.913.125,32	$ 56.578.716,37	42,60%	67,34%	74,59%
SEMANA 20	$ 8.829.506,19	$ 44.622.077,94	$ 5.674.448,00	$ 62.253.164,37	53,11%	74,09%	78,45%
SEMANA 21	$ 5.969.548,53	$ 50.591.626,47	$ 4.578.130,00	$ 66.831.294,37	60,21%	79,54%	82,32%
SEMANA 22	$ 8.954.322,79	$ 59.545.949,26	$ 3.154.784,00	$ 69.986.078,37	70,87%	83,29%	86,19%
SEMANA 23	$ 7.219.290,23	$ 66.765.239,49	$ 4.154.123,63	$ 74.140.202,00	79,46%	88,24%	90,06%
SEMANA 24	$ 6.690.546,60	$ 73.455.786,09	$ 3.158.934,00	$ 77.299.136,00	87,42%	91,99%	93,92%
SEMANA 25	$ 6.067.421,62	$ 79.523.207,71	$ 1.741.546,00	$ 79.040.682,00	94,64%	94,07%	97,79%
SEMANA 26	$ 1.494.675,25	$ 81.017.882,96	$ 1.657.200,91	$ 80.697.882,91	96,42%	96,04%	101,66%
SEMANA 27	$ 3.007.595,04	$ 84.025.478,00	$ 3.327.595,09	$ 84.025.478,00	100,00%	100,00%	105,52%
TOTAL	**$ 84.025.478,00**		**$84.025.478**				

abla 5. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

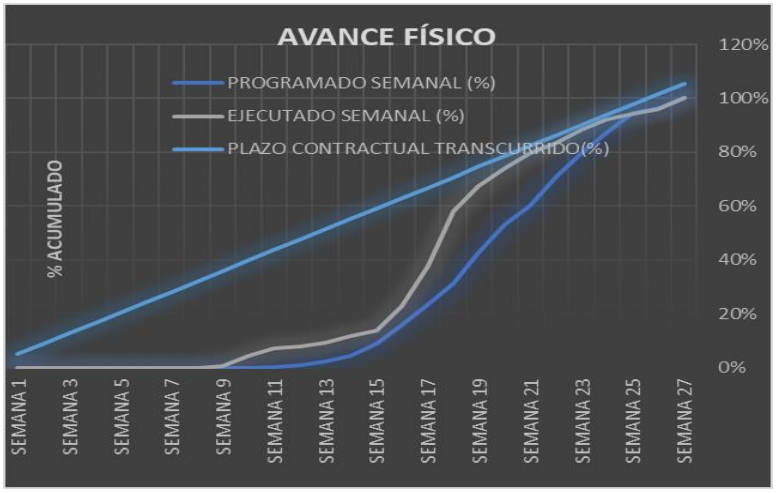


Gráfico 3. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 84.025.478,00	$ 84.025.478,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 6. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($84.025.478) VS lo programado a semana-31 100% ($$84.025.478).

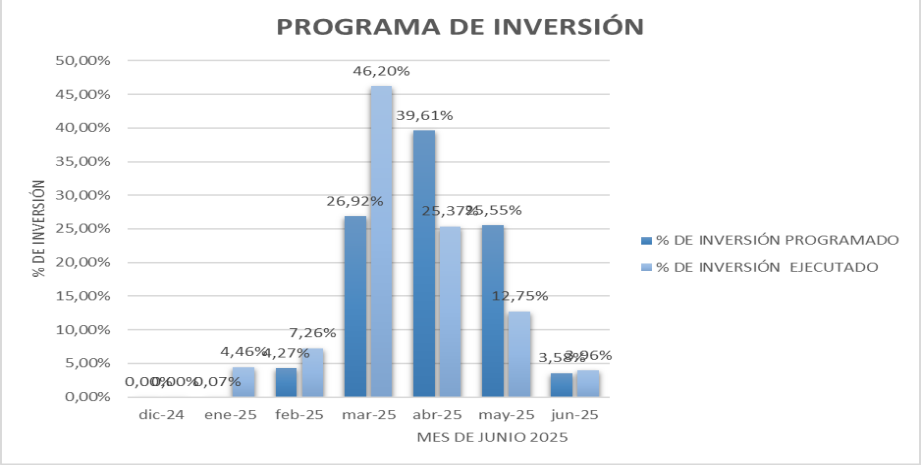


Gráfico 4. Programa de inversión.

- **Vivero del Software**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO(%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	4,97%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,84%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,71%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,57%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,44%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,31%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,18%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,04%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	35,91%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	39,78%
SEMANA 11	$ 341.906,13	$ 341.906,13	$ 1.363.965,00	$ 1.363.965,00	0,73%	2,90%	43,65%
SEMANA 12	$ 27.864,12	$ 369.770,25	$ 1.762.662,00	$ 3.126.627,00	0,79%	6,64%	47,51%
SEMANA 13	$ 186.813,18	$ 556.583,43	$ 882.985,00	$ 4.009.612,00	1,18%	8,52%	51,38%
SEMANA 14	$ 1.687.528,34	$ 2.244.111,77	$ 645.069,15	$ 4.654.681,15	4,77%	9,89%	55,25%
SEMANA 15	$ 1.881.039,25	$ 4.125.151,02	$ 458.000,00	$ 5.112.681,15	8,77%	10,87%	59,12%
SEMANA 16	$ 382.389,06	$ 4.507.540,08	$ 250.604,00	$ 5.363.285,15	9,58%	11,40%	62,98%
SEMANA 17	$ 822.152,32	$ 5.329.692,40	$ 565.724,92	$ 5.929.010,08	11,33%	12,60%	66,85%
SEMANA 18	$ 1.070.371,27	$ 6.400.063,67	$ 656.045,00	$ 6.585.055,08	13,60%	14,00%	70,72%
SEMANA 19	$ 2.137.642,81	$ 8.537.706,48	$ 452.657,76	$ 7.037.712,84	18,14%	14,96%	74,59%
SEMANA 20	$ 6.219.838,03	$ 14.757.544,51	$ 8.564.852,00	$ 15.602.564,84	31,36%	33,16%	78,45%
SEMANA 21	$ 3.812.440,86	$ 18.569.985,37	$ 6.254.890,00	$ 21.857.454,84	39,47%	46,45%	82,32%
SEMANA 22	$ 5.542.825,99	$ 24.112.811,36	$ 4.358.798,00	$ 26.216.252,84	51,25%	55,72%	86,19%
SEMANA 23	$ 5.210.717,19	$ 29.323.528,55	$ 2.662.505,16	$ 28.878.758,00	0,00%	61,38%	90,06%
SEMANA 24	$ 1.005.425,69	$ 30.328.954,24	$ 4.048.315,00	$ 32.927.073,00	64,46%	69,98%	93,92%
SEMANA 25	$ 2.919.017,76	$ 33.247.972,00	$ 2.348.236,00	$ 35.275.309,00	70,66%	74,97%	97,79%
SEMANA 26	$ 5.002.302,18	$ 38.250.274,18	$ 2.748.394,00	$ 38.023.703,00	81,29%	80,81%	101,66%
SEMANA 27	$ 8.802.463,82	$ 47.052.738,00	$ 9.029.035,00	$ 47.052.738,00	100,00%	100,00%	105,52%
TOTAL	$47.052.738,00		**$47.052.738**				

Tabla 7. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

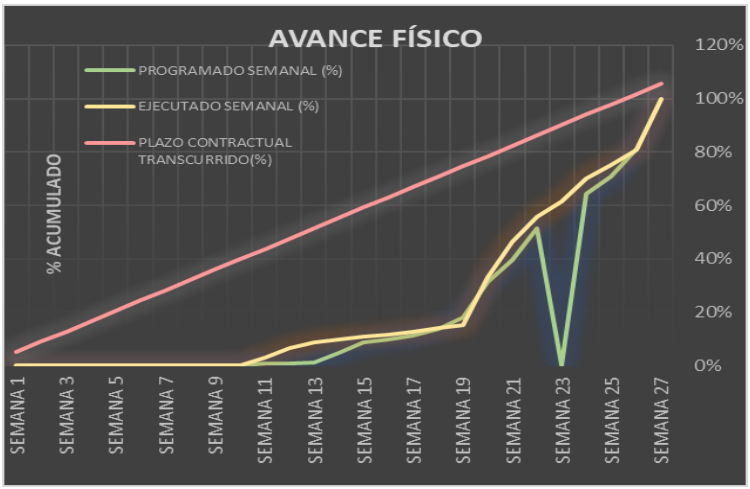


Gráfico 5. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 47.052.738,00	$ 47.052.738,00	
Diferencia (+) Adelanto(-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 8 . Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($47.052.738) VS lo programado a semana-31 100% ($47.052.738).

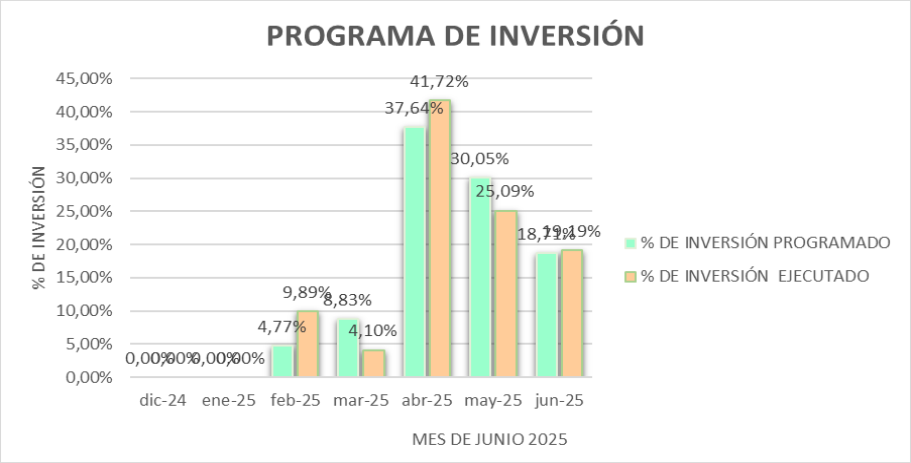


Gráfico 6. Programa de inversión.

- **Institución educativa Guillermo Vélez.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,35%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,95%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,55%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,15%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,75%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,36%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,96%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,56%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,16%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,77%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,37%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,97%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,57%
SEMANA 14	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	37,17%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 15	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	39,78%
SEMANA 16	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	42,38%
SEMANA 17	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	44,98%
SEMANA 18	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,58%
SEMANA 19	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	50,19%
SEMANA 20	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	52,79%
SEMANA 21	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	55,39%
SEMANA 22	$ 4.698.418,83	$ 4.698.418,83	$ 4.658.700,00	$ 4.658.700,00	1,65%	1,64%	57,99%
SEMANA 23	$ 8.709.305,17	$ 13.407.724,00	$ 9.857.426,00	$ 14.516.126,00	4,71%	5,10%	60,59%
SEMANA 24	$ 13.792.061,25	$ 27.199.785,25	$ 101.697.426,00	$ 116.213.552,00	9,55%	40,80%	63,20%
SEMANA 25	$ 17.255.158,39	$ 44.454.943,64	$ 71.894.216,00	$ 188.107.768,00	15,61%	66,04%	65,80%
SEMANA 26	$ 17.255.158,39	$ 61.710.102,03	$ 5.648.752,00	$ 193.756.520,00	21,67%	68,02%	68,40%
SEMANA 27	$ 8.370.771,78	$ 70.080.873,81	$ 7.587.163,00	$ 201.343.683,00	24,60%	70,69%	71,00%
SEMANA 28	$ 6.396.012,46	$ 76.476.886,27	$ 5.214.875,00	$ 206.558.558,00	26,85%	72,52%	73,61%
SEMANA 29	$ 7.701.122,72	$ 84.178.008,99	$ 4.279.642,00	$ 210.838.200,00	29,55%	74,02%	76,21%
SEMANA 30	$ 7.675.639,04	$ 91.853.648,03	$ 5.257.842,00	$ 216.096.042,00	32,25%	75,87%	78,81%
SEMANA 31	$ 14.889.442,07	$ 106.743.090,10	$ 6.589.740,00	$ 222.685.782,00	37,48%	78,18%	81,41%
SEMANA 32	$ 20.673.514,41	$ 127.416.604,51	$ -	$ -	0,00%	0,00%	84,01%
SEMANA 33	$ 17.722.998,59	$ 145.139.603,10	$ -	$ -	0,00%	0,00%	86,62%
SEMANA 34	$ 25.293.373,20	$ 170.432.976,30	$ -	$ -	0,00%	0,00%	89,22%
SEMANA 35	$ 30.913.205,72	$ 201.346.182,02	$ -	$ -	0,00%	0,00%	91,82%
SEMANA 36	$ 24.521.389,86	$ 225.867.571,88	$ -	$ -	0,00%	0,00%	94,42%
SEMANA 37	$ 24.521.389,86	$ 250.388.961,74	$ -	$ -	0,00%	0,00%	97,03%
SEMANA 38	$ 24.521.389,86	$ 274.910.351,60	$ -	$ -	0,00%	0,00%	99,63%
SEMANA 39	$ 9.925.324,47	$ 284.835.676,07	$ -	$ -	0,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 284.835.676,07**		**$222.685.782**				

Tabla 9. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio



Gráfico. 7 curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	37,48%	78,18%	40,71%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 106.743.090,10	$ 222.685.782,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 115.942.691,90**		

Tabla 10. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 78,18%, es el avance real ($222.685.782) VS lo programado a semana-31 37,48% ($106.743.090,1).

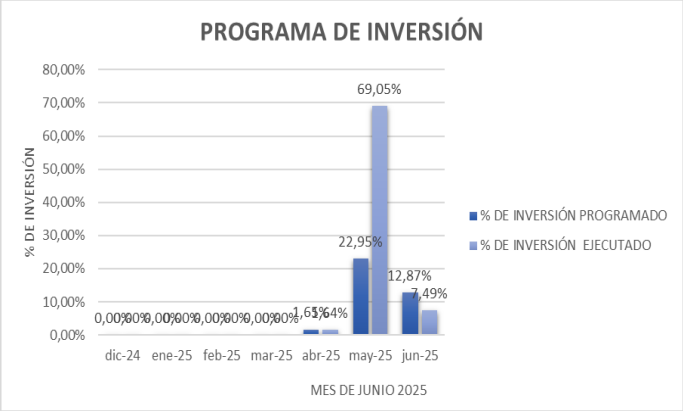


Gráfico. 8 programa de inversión.

FRENTE DE MOVILIDAD.

- **Movilidad**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,35%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	5,95%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	8,55%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	11,15%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	13,75%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	16,36%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	18,96%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	21,56%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,16%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	26,77%
SEMANA 11	$ 4.834.802,51	$ 4.834.802,51	$ 854.633,00	$ 854.633,00	0,52%	0,09%	29,37%
SEMANA 12	$ 5.897.251,28	$ 10.732.053,79	$ 3.465.000,00	$ 4.319.633,00	1,15%	0,46%	31,97%
SEMANA 13	$ 9.170.702,33	$ 19.902.756,12	$ 4.896.213,00	$ 9.215.846,00	2,14%	0,99%	34,57%
SEMANA 14	$ 8.237.574,59	$ 28.140.330,71	$ 7.140.254,00	$ 16.356.100,00	3,02%	1,76%	37,17%
SEMANA 15	$ 8.920.020,14	$ 37.060.350,85	$ 12.162.389,84	$ 28.518.489,84	3,98%	3,06%	39,78%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 16	$ 11.640.731,21	$ 48.701.082,06	$ 8.480.000,00	$ 36.998.489,84	5,23%	3,97%	42,38%
SEMANA 17	$ 10.303.429,25	$ 59.004.511,31	$ 11.083.333,16	$ 48.081.823,00	6,33%	5,16%	44,98%
SEMANA 18	$ 10.368.814,98	$ 69.373.326,29	$ 7.854.065,00	$ 55.935.888,00	7,45%	6,00%	47,58%
SEMANA 19	$ 14.486.188,51	$ 83.859.514,80	$ 5.713.924,00	$ 61.649.812,00	9,00%	6,62%	50,19%
SEMANA 20	$ 30.393.888,55	$ 114.253.403,35	$ 41.981.932,97	$ 103.631.744,97	12,27%	11,12%	52,79%
SEMANA 21	$ 21.687.328,84	$ 135.940.732,19	$ 48.648.599,64	$ 152.280.344,61	14,59%	16,35%	55,39%
SEMANA 22	$ 36.286.585,47	$ 172.227.317,66	$ 47.823.693,64	$ 200.104.038,25	18,49%	21,48%	57,99%
SEMANA 23	$ 18.829.369,97	$ 191.056.687,63	$ 58.527.241,75	$ 258.631.280,00	20,51%	27,76%	60,59%
SEMANA 24	$ 20.782.773,84	$ 211.839.461,47	$ 43.269.500,00	$ 301.900.780,00	22,74%	32,41%	63,20%
SEMANA 25	$ 21.664.164,93	$ 233.503.626,40	$ 25.634.902,00	$ 327.535.682,00	25,07%	35,16%	65,80%
SEMANA 26	$ 22.601.478,63	$ 256.105.105,03	$ 10.879.548,00	$ 338.415.230,00	27,49%	36,33%	68,40%
SEMANA 27	$ 20.068.909,64	$ 276.174.014,67	$ 13.294.050,00	$ 351.709.280,00	29,65%	37,76%	71,00%
SEMANA 28	$ 23.811.740,23	$ 299.985.754,90	$ 20.785.422,00	$ 372.494.702,00	32,20%	39,99%	73,61%
SEMANA 29	$ 36.240.294,70	$ 336.226.049,60	$ 13.754.801,00	$ 386.249.503,00	36,09%	41,46%	76,21%
SEMANA 30	$ 30.876.344,02	$ 367.102.393,62	$ 8.547.562,00	$ 394.797.065,00	39,41%	42,38%	78,81%
SEMANA 31	$ 34.981.392,38	$ 402.083.786,00	$ 10.547.541,00	$ 405.344.606,00	43,16%	43,51%	81,41%
SEMANA 32	$ 31.796.323,40	$ 433.880.109,40	$ -	$ -	46,58%	0,00%	0,00%
SEMANA 33	$ 48.435.136,82	$ 482.315.246,22	$ -	$ -	51,78%	0,00%	0,00%
SEMANA 34	$ 46.599.218,93	$ 528.914.465,15	$ -	$ -	56,78%	0,00%	0,00%
SEMANA 35	$ 76.041.652,08	$ 604.956.117,23	$ -	$ -	64,94%	0,00%	0,00%
SEMANA 36	$ 99.013.462,99	$ 703.969.580,22	$ -	$ -	75,57%	0,00%	0,00%
SEMANA 37	$ 101.778.875,56	$ 805.748.455,78	$ -	$ -	86,50%	0,00%	0,00%
SEMANA 38	$ 93.919.823,69	$ 899.668.279,47	$ -	$ -	96,58%	0,00%	0,00%
SEMANA 39	$ 31.863.439,90	$ 931.531.719,37	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 931.531.719,37**		**$405.344.606**				

Tabla 11. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

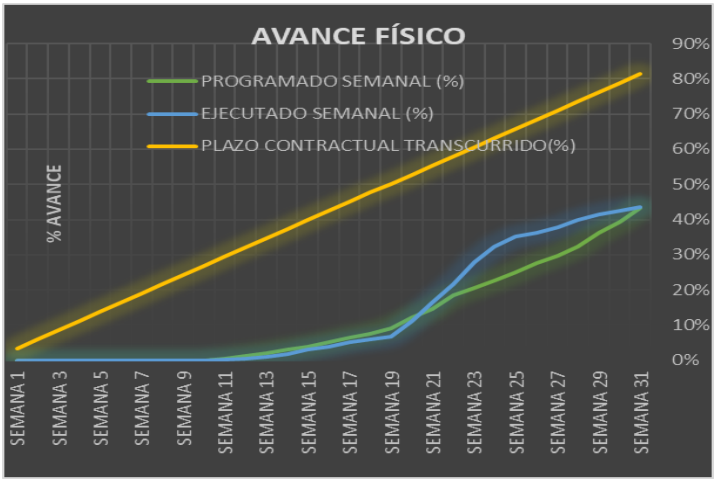


Gráfico 9. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Avance físico (%)	46,58%	43,51%	-3,06%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 433.880.109,40	$ 405.344.606,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 28.535.503,40**		

Tabla 12. Avance físico y presupuestal, acumulado durante el periodo. Se presento un 43,51%, de avance real ($405.344.606) VS lo programado a semana-31 46,58% ($433.880.109,4).

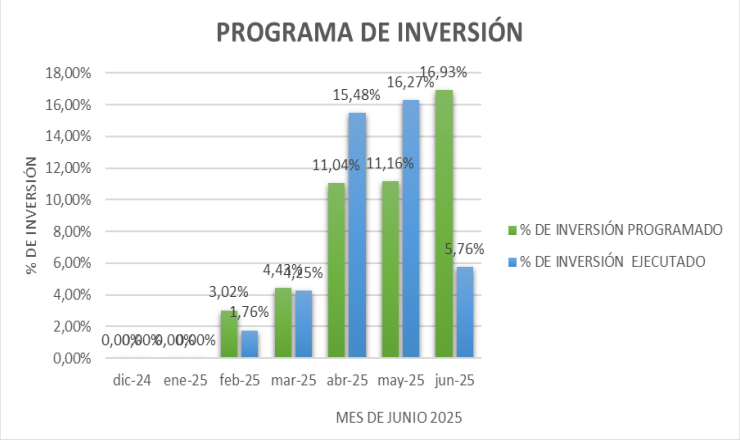


Gráfico 10. Programa de inversión.

- **Toxicología**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	3,73%
SEMANA 2	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	6,64%
SEMANA 3	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	9,54%
SEMANA 4	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	12,45%
SEMANA 5	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	15,35%
SEMANA 6	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	18,26%
SEMANA 7	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	21,16%
SEMANA 8	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	24,07%
SEMANA 9	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	26,97%
SEMANA 10	$ -	$ -		$ -	0,00%	0,00%	29,88%
SEMANA 11	$ 1.590.959,37	$ 1.590.959,37	$ 2.650.400,00	$ 2.650.400,00	0,78%	1,31%	32,78%
SEMANA 12	$ 2.717.823,11	$ 4.308.782,48	$ 1.154.000,00	$ 3.804.400,00	2,12%	1,88%	35,68%
SEMANA 13	$ 764.739,73	$ 5.073.522,21	$ 4.897.000,00	$ 8.701.400,00	2,50%	4,29%	38,59%
SEMANA 14	$ 4.332.146,82	$ 9.405.669,03	$ 824.600,00	$ 9.526.000,00	4,64%	4,70%	41,49%
SEMANA 15	$ 4.792.894,48	$ 14.198.563,51	$ 2.437.999,08	$ 11.963.999,08	7,00%	5,90%	44,40%
SEMANA 16	$ 4.225.198,22	$ 18.423.761,73	$ 3.685.000,00	$ 15.648.999,08	9,08%	7,72%	47,30%
SEMANA 17	$ 5.874.097,18	$ 24.297.858,91	$ 4.248.813,92	$ 19.897.813,00	11,98%	9,81%	50,21%
SEMANA 18	$ 9.734.513,99	$ 34.032.372,90	$ 6.523.400,00	$ 26.421.213,00	16,78%	13,03%	53,11%
SEMANA 19	$ 2.517.903,81	$ 36.550.276,71	$ 5.110.132,00	$ 31.531.345,00	18,02%	15,55%	56,02%
SEMANA 20	$ 1.258.951,91	$ 37.809.228,62	$ 10.116.098,40	$ 41.647.443,40	18,64%	20,53%	58,92%
SEMANA 21	$ 1.348.733,57	$ 39.157.962,19	$ 12.116.098,40	$ 53.763.541,80	19,31%	26,51%	61,83%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 22	$ 4.425.713,73	$ 43.583.675,92	$ 10.116.098,40	$ 63.879.640,20	21,49%	31,49%	64,73%
SEMANA 23	$ 7.421.194,76	$ 51.004.870,68	$ 17.270.943,80	$ 81.150.584,00	25,15%	40,01%	67,63%
SEMANA 24	$ 10.565.191,97	$ 61.570.062,65	$ 23.099.059,00	$ 104.249.643,00	30,36%	51,40%	70,54%
SEMANA 25	$ 19.141.339,97	$ 80.711.402,62	$ 16.647.857,00	$ 120.897.500,00	39,79%	59,60%	73,44%
SEMANA 26	$ 20.319.690,46	$ 101.031.093,08	$ 19.001.463,00	$ 139.898.963,00	49,81%	68,97%	76,35%
SEMANA 27	$ 10.988.865,25	$ 112.019.958,33	$ 33.647.857,00	$ 173.546.820,00	55,23%	85,56%	79,25%
SEMANA 28	$ 28.292.643,36	$ 140.312.601,69	$ 4.587.452,00	$ 178.134.272,00	69,18%	87,82%	82,16%
SEMANA 29	$ 2.966.531,53	$ 143.279.133,22	$ 3.547.842,00	$ 181.682.114,00	70,64%	89,57%	85,06%
SEMANA 30	$ 27.472.652,43	$ 170.751.785,65	$ 4.588.542,00	$ 186.270.656,00	84,18%	91,83%	87,97%
SEMANA 31	$ 1.730.105,40	$ 172.481.891,05	$ 687.652,00	$ 186.958.308,00	85,04%	92,17%	90,87%
SEMANA 32	$ 1.812.014,94	$ 174.293.905,99	$ -	$ -	85,93%	0,00%	0,00%
SEMANA 33	$ 6.863.245,77	$ 181.157.151,76	$ -	$ -	89,31%	0,00%	0,00%
SEMANA 34	$ 20.781.977,19	$ 201.939.128,95	$ -	$ -	99,56%	0,00%	0,00%
SEMANA 35	$ 893.760,40	$ 202.832.889,35	$ -	$ -	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	**$ 202.832.889,35**		**$186.958.308**				

Tabla 13. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

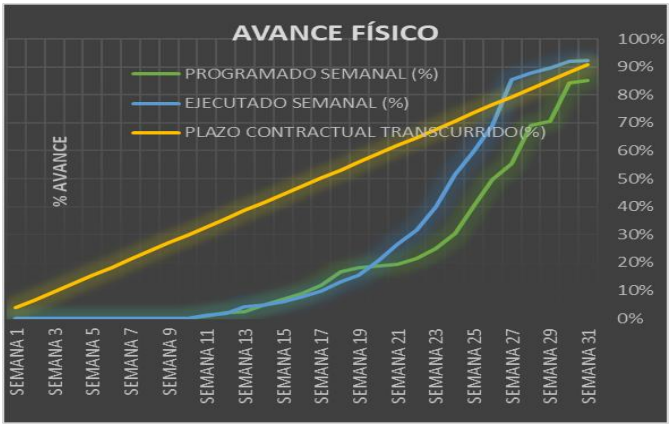


Gráfico 11. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	85,04%	92,17%	7,14%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 172.481.891,05	$ 186.958.308,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 14.476.416,95**		

Tabla 14. Avance físico y presupuestal, acumulado al presente periodo. Se presento un 92,17%, de avance real ($186.958.308) VS lo programado a semana-31 85,04% ($172.481.891,05).

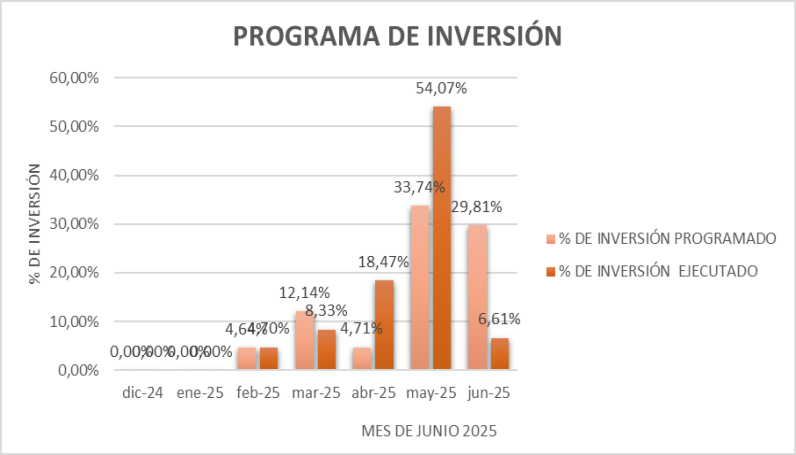


Gráfico 12. Programa de inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DAGRD

- **Estación de bomberos 12 de octubre.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	4,71%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,38%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,04%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	15,71%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	19,37%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,04%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,70%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	30,37%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	34,03%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	37,70%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	41,36%
SEMANA 12	$ 26.489,60	$ 26.489,60	$ -	$ -	0,05%	0,00%	45,03%
SEMANA 13	$ 48.796,63	$ 75.286,23	$ 750.997,04	$ 750.997,04	0,13%	1,33%	48,69%
SEMANA 14	$ 58.555,95	$ 133.842,18	$ 558.900,00	$ 1.309.897,04	0,24%	2,33%	52,36%
SEMANA 15	$ 333.855,87	$ 467.698,05	$ 120.000,00	$ 1.429.897,04	0,83%	2,54%	56,02%
SEMANA 16	$ 442.653,37	$ 910.351,42	$ 256.840,00	$ 1.686.737,04	1,62%	2,99%	59,69%
SEMANA 17	$ 42.594,83	$ 952.946,25	$ 654.861,00	$ 2.341.598,04	1,69%	4,16%	63,35%
SEMANA 18	$ 504.796,44	$ 1.457.742,69	$ 458.790,00	$ 2.800.388,04	2,59%	4,97%	67,02%
SEMANA 19	$ 287.265,31	$ 1.745.008,00	$ 952.668,96	$ 3.753.057,00	3,10%	6,66%	70,68%
SEMANA 20	$ 215.544,49	$ 1.960.552,49	$ 470.225,00	$ 4.223.282,00	3,48%	7,50%	74,35%
SEMANA 21	$ 151.217,70	$ 2.111.770,19	$ 325.478,00	$ 4.548.760,00	3,75%	8,08%	78,01%
SEMANA 22	$ 2.398.204,17	$ 4.509.974,36	$ 245.782,00	$ 4.794.542,00	8,01%	8,51%	81,68%
SEMANA 23	$ 11.650.853,77	$ 16.160.828,13	$ 439.485,93	$ 5.234.027,93	28,69%	9,29%	85,34%
SEMANA 24	$ 16.322.383,08	$ 32.483.211,21	$ 21.255.323,17	$ 26.489.351,10	57,67%	47,03%	89,01%
SEMANA 25	$ 18.421.673,91	$ 50.904.885,12	$ 12.457.856,00	$ 38.947.207,10	90,37%	69,15%	92,67%
SEMANA 26	$ 4.773.587,24	$ 55.678.472,36	$ 4.578.964,00	$ 43.526.171,10	98,85%	77,27%	96,34%
SEMANA 27	$ 648.317,61	$ 56.326.789,97	$ 1.934.607,50	$ 45.460.778,60	100,00%	80,71%	100,00%
SEMANA 28	$ -	$ -	$ 2.356.404,00	$ 47.817.182,60	0,00%	84,89%	103,66%
SEMANA 29	$ -	$ -	$ 1.567.486,00	$ 49.384.668,60	0,00%	87,68%	107,33%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 30	$ -	$ -	$ 3.597.452,00	$ 52.982.120,60	0,00%	94,06%	110,99%
SEMANA 31	$ -	$ -	$ 1.269.845,00	$ 54.251.965,60	0,00%	96,32%	114,66%
SEMANA 32	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	118,32%
TOTAL	**$ 56.326.789,97**		**$54.251.966**				

Tabla 15. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

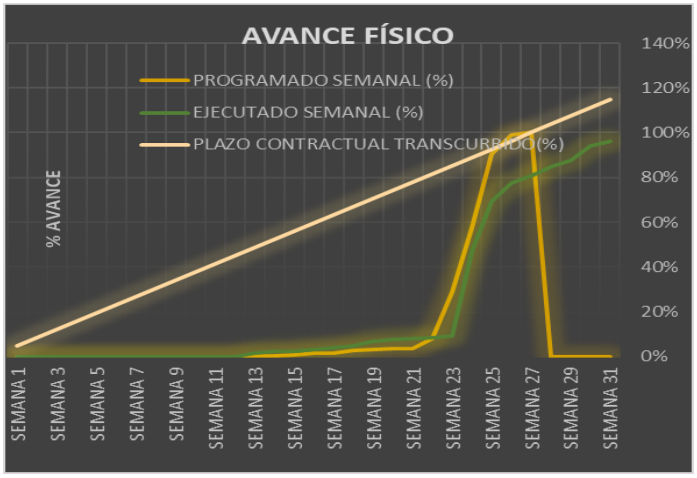


Gráfico 13. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	96,32%	-3,68%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 56.326.789,97	$ 54.251.965,60	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 2.074.824,37**		

Tabla 16. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 96,32%, es el avance real ($54.251.965,6) VS lo programado a la semana-31 100% ($ 56.326.789,97).

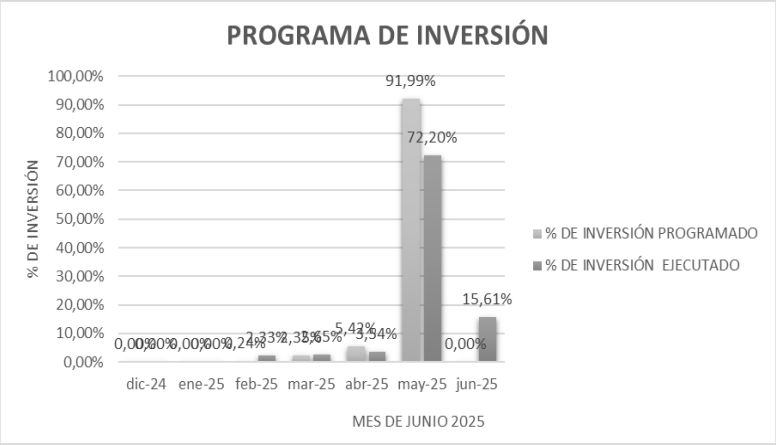


Gráfico 14. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Buenos aires.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	4,39%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	7,80%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,22%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	14,63%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,05%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,46%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,88%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,29%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,71%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	35,12%
SEMANA 11	$ 46.421,19	$ 46.421,19	$ 546.950,00	$ 546.950,00	0,06%	0,69%	38,54%
SEMANA 12	$ 1.616.774,54	$ 1.663.195,73	$ 1.269.850,00	$ 1.816.800,00	2,08%	2,28%	41,95%
SEMANA 13	$ 1.939.902,20	$ 3.603.097,93	$ 2.102.684,00	$ 3.919.484,00	4,52%	4,91%	45,37%
SEMANA 14	$ 1.939.902,20	$ 5.543.000,13	$ 1.478.515,07	$ 5.397.999,07	6,95%	6,76%	48,78%
SEMANA 15	$ 2.004.144,32	$ 7.547.144,45	$ 20.979.796,00	$ 26.377.795,07	9,46%	33,06%	52,20%
SEMANA 16	$ 2.066.978,78	$ 9.614.123,23	$ 1.265.000,00	$ 27.642.795,07	12,05%	34,64%	55,61%
SEMANA 17	$ 2.118.021,84	$ 11.732.145,07	$ 2.189.103,65	$ 29.831.898,72	14,70%	37,39%	59,02%
SEMANA 18	$ 5.961.176,34	$ 17.693.321,41	$ 2.162.159,14	$ 31.994.057,86	22,17%	40,09%	62,44%
SEMANA 19	$ 4.272.655,14	$ 21.965.976,55	$ 4.162.159,14	$ 36.156.217,00	27,53%	45,31%	65,85%
SEMANA 20	$ 1.530.846,73	$ 23.496.823,28	$ 6.584.845,00	$ 42.741.062,00	29,45%	53,56%	69,27%
SEMANA 21	$ 2.950.512,12	$ 26.447.335,40	$ 2.645.761,00	$ 45.386.823,00	33,14%	56,88%	72,68%
SEMANA 22	$ 10.371.610,08	$ 36.818.945,48	$ 5.789.545,00	$ 51.176.368,00	46,14%	64,13%	76,10%
SEMANA 23	$ 13.095.549,58	$ 49.914.495,06	$ 3.595.486,87	$ 54.771.854,87	62,55%	68,64%	79,51%
SEMANA 24	$ 12.471.565,82	$ 62.386.060,88	$ 9.124.563,00	$ 63.896.417,87	78,18%	80,07%	82,93%
SEMANA 25	$ 15.236.651,63	$ 77.622.712,51	$ 8.147.521,00	$ 72.043.938,87	97,28%	90,29%	86,34%
SEMANA 26	$ 2.173.251,51	$ 79.795.964,02	$ 3.220.038,00	$ 75.263.976,87	100,00%	94,32%	91,22%
SEMANA 27		$ -	$ 609.216,54	$ 75.873.193,41	0,00%	95,08%	96,10%
SEMANA 28	$ -	$ -	$ 2.578.452,00	$ 78.451.645,41	0,00%	98,32%	98,54%
SEMANA 29		$ -	$ 1.344.318,60	$ 79.795.964,02	0,00%	100,00%	100,00%
TOTAL	**$ 79.795.964,02**		**$79.795.964**				

Tabla 17. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

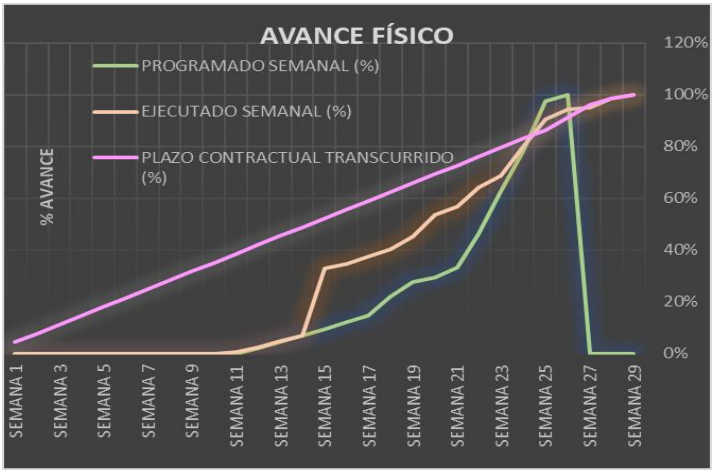


Gráfico 15. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	100,00%	0,00%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 79.795.964,02	$ 79.795.964,02	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 0,00**		

Tabla 18. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 100%, es el avance real ($79.795.964,01) VS lo programado a semana-31 100% ($79.795.964,01).

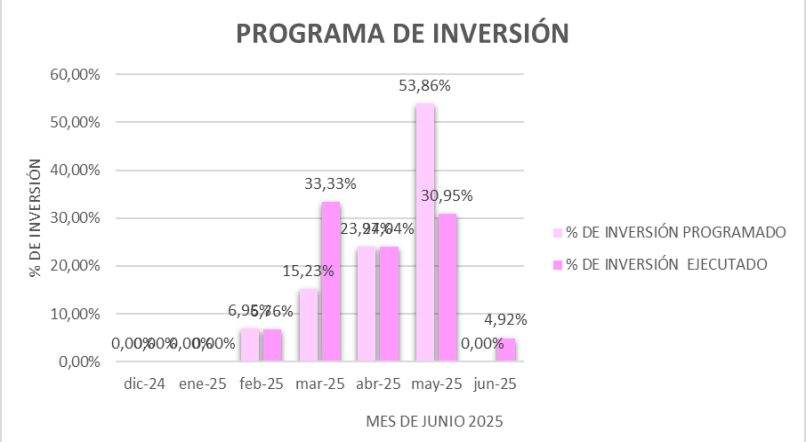


Gráfico 16. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Floresta.**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,64%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	6,48%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	9,31%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,15%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	14,98%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	17,81%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,65%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,48%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	26,32%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	29,15%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	31,98%
SEMANA 12	$ 18.495,60	$ 18.495,60	$ -	$ -	0,03%	0,00%	34,82%
SEMANA 13	$ 712.230,15	$ 730.725,75	$ 1.293.383,80	$ 1.293.383,80	1,07%	1,89%	37,65%
SEMANA 14	$ 293.045,49	$ 1.023.771,24	$ -	$ 1.293.383,80	1,49%	1,89%	40,49%
SEMANA 15	$ 289.690,82	$ 1.313.462,06	$ 1.243.716,20	$ 2.537.100,00	1,92%	3,70%	43,32%
SEMANA 16	$ 800.064,89	$ 2.113.526,95	$ 865.060,00	$ 3.402.160,00	3,08%	4,96%	46,15%
SEMANA 17	$ 617.783,94	$ 2.731.310,89	$ 669.450,00	$ 4.071.610,00	3,98%	5,94%	48,99%
SEMANA 18	$ 617.783,94	$ 3.349.094,83	$ 785.698,00	$ 4.857.308,00	4,89%	7,09%	51,82%
SEMANA 19	$ 845.282,19	$ 4.194.377,02	$ 537.681,00	$ 5.394.989,00	6,12%	7,87%	54,66%
SEMANA 20	$ 1.282.452,53	$ 5.476.829,55	$ 3.278.450,00	$ 8.673.439,00	7,99%	12,65%	57,49%
SEMANA 21	$ 1.888.117,41	$ 7.364.946,96	$ 1.878.323,46	$ 10.551.762,46	10,74%	15,39%	60,32%
SEMANA 22	$ 6.601.343,00	$ 13.966.289,96	$ 16.458.465,00	$ 27.010.227,46	20,37%	39,40%	63,16%
SEMANA 23	$ 5.330.562,14	$ 19.296.852,10	$ 12.458.465,00	$ 39.468.692,46	28,15%	57,58%	65,99%
SEMANA 24	$ 6.039.290,27	$ 25.336.142,37	$ 1.638.967,88	$ 41.107.660,35	36,96%	59,97%	68,83%
SEMANA 25	$ 6.675.425,58	$ 32.011.567,95	$ 2.458.752,00	$ 43.566.412,35	46,70%	63,55%	71,66%
SEMANA 26	$ 6.384.151,92	$ 38.395.719,87	$ 1.524.537,00	$ 45.090.949,35	56,01%	65,78%	74,49%
SEMANA 27	$ 4.583.522,26	$ 42.979.242,13	$ 933.614,65	$ 46.024.564,00	62,70%	67,14%	77,33%
SEMANA 28	$ 4.928.582,75	$ 47.907.824,88	$ 2.128.582,75	$ 48.153.146,75	69,89%	70,25%	80,16%
SEMANA 29	$ 2.360.732,36	$ 50.268.557,24	$ -	$ -	73,33%	0,00%	83,00%
SEMANA 30	$ 1.830.099,14	$ 52.098.656,38	$ -	$ -	76,00%	0,00%	85,83%
SEMANA 31	$ 3.474.159,14	$ 55.572.815,52	$ -	$ -	81,07%	0,00%	88,66%
SEMANA 32	$ 4.291.608,35	$ 59.864.423,87	$ -	$ -	87,33%	0,00%	91,50%
SEMANA 33	$ 4.291.608,35	$ 64.156.032,22	$ -	$ -	93,59%	0,00%	94,33%
SEMANA 34	$ 4.291.608,35	$ 68.447.640,57	$ -	$ -	99,85%	0,00%	97,17%
SEMANA 35	$ 102.181,15	$ 68.549.821,72	$ -	$ -	100,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 68.549.821,72**		**$48.153.147**				

Tabla 19. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

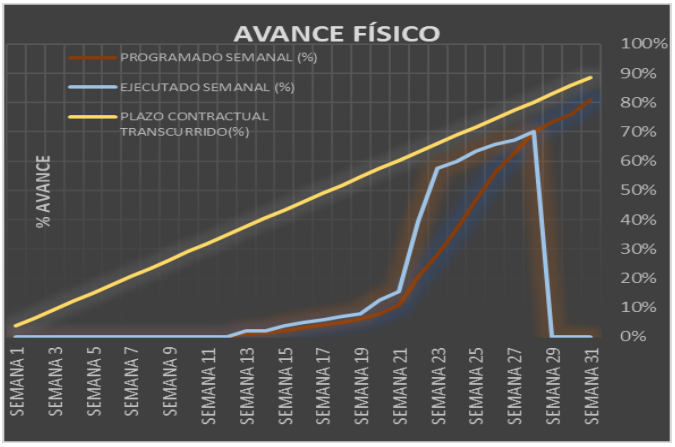


Gráfico 17. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	81,07%	70,25%	-10,82%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 55.572.815,52	$ 48.153.146,75	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 7.419.668,77**		

Tabla 20. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 70,25%, es el avance real ($48.153.146,75) VS lo programado a semana-31 81,07% ($55.572.815,52).

La sede de la estación de bomberos Floresta presenta una desviación negativa del -10,82 % respecto al avance programado. Se aclara que este frente ya fue terminado; sin embargo, el atraso en la programación se debe a que inicialmente estaba contemplada la construcción de unas escaleras, las cuales, por indicación de la supervisión, no se van a ejecutar. Actualmente, se está a la espera de que dicho recurso sea reasignado a otra actividad.

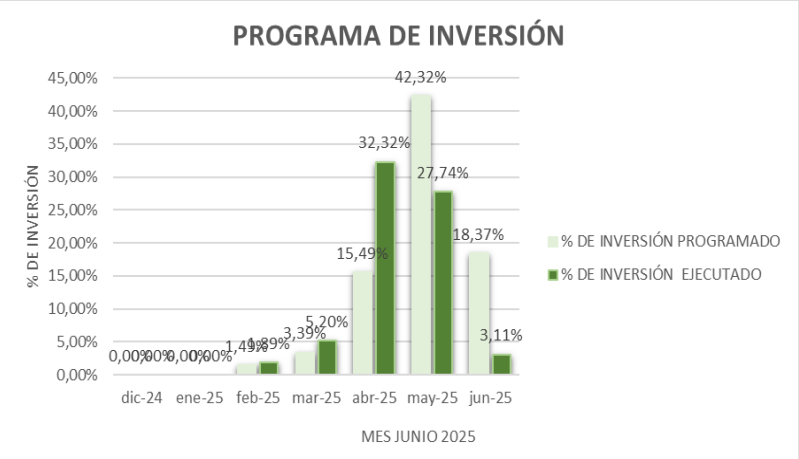


Gráfico 7. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Guayabal**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	3,32%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,90%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,49%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	11,07%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	13,65%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,24%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	18,82%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	21,40%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	23,99%
SEMANA 10	$ 483.390,03	$ 483.390,03	$ 526.840,00	$ 526.840,00	0,11%	0,12%	26,57%
SEMANA 11	$ 1.064.223,32	$ 1.547.613,35	$ 896.450,00	$ 1.423.290,00	0,36%	0,33%	29,15%
SEMANA 12	$ 714.069,40	$ 2.261.682,75	$ 8.697.560,00	$ 10.120.850,00	0,53%	2,36%	31,73%
SEMANA 13	$ 684.463,71	$ 2.946.146,46	$ 11.265.890,00	$ 21.386.740,00	0,69%	5,00%	34,32%
SEMANA 14	$ 1.575.374,23	$ 4.521.520,69	$ 7.103.888,00	$ 28.490.628,00	1,06%	6,66%	36,90%
SEMANA 15	$ 3.679.450,78	$ 8.200.971,47	$ 2.150.000,00	$ 30.640.628,00	1,92%	7,16%	39,48%
SEMANA 16	$ 9.053.654,65	$ 17.254.626,12	$ 7.894.050,00	$ 38.534.678,00	4,03%	9,00%	42,07%
SEMANA 17	$ 10.806.053,10	$ 28.060.679,22	$ 6.497.325,10	$ 45.032.003,10	6,56%	10,52%	44,65%
SEMANA 18	$ 6.677.849,05	$ 34.738.528,27	$ 5.678.501,00	$ 50.710.504,10	8,12%	11,85%	47,23%
SEMANA 19	$ 7.376.695,09	$ 42.115.223,36	$ 3.746.109,90	$ 54.456.614,00	9,84%	12,72%	49,82%
SEMANA 20	$ 6.910.152,48	$ 49.025.375,84	$ 10.354.870,00	$ 64.811.484,00	11,45%	15,14%	52,40%
SEMANA 21	$ 5.459.194,67	$ 54.484.570,51	$ 9.265.840,00	$ 74.077.324,00	12,73%	17,31%	54,98%
SEMANA 22	$ 12.793.459,55	$ 67.278.030,06	$ 8.597.840,00	$ 82.675.164,00	15,72%	19,31%	57,56%
SEMANA 23	$ 9.424.055,90	$ 76.702.085,96	$ 8.842.918,98	$ 91.518.082,98	17,92%	21,38%	60,15%
SEMANA 24	$ 6.885.680,59	$ 83.587.766,55	$ 10.909.340,76	$ 102.427.423,73	19,53%	23,93%	62,73%
SEMANA 25	$ 7.872.431,47	$ 91.460.198,02	$ 12.548.857,00	$ 114.976.280,73	21,37%	26,86%	65,31%
SEMANA 26	$ 9.355.157,06	$ 100.815.355,08	$ 14.568.421,00	$ 129.544.701,73	23,55%	30,26%	67,90%
SEMANA 27	$ 11.886.435,05	$ 112.701.790,13	$ 5.610.744,27	$ 135.155.446,00	26,33%	31,58%	70,48%
SEMANA 28	$ 11.362.010,50	$ 124.063.800,63	$ 8.475.142,00	$ 143.630.588,00	28,98%	33,56%	73,06%
SEMANA 29	$ 14.049.515,27	$ 138.113.315,90	$ 12.478.563,00	$ 156.109.151,00	32,27%	36,47%	75,65%
SEMANA 30	$ 15.477.016,81	$ 153.590.332,71	$ 8.974.514,00	$ 165.083.665,00	35,88%	38,57%	78,23%
SEMANA 31	$ 17.973.316,21	$ 171.563.648,92	$ 11.578.521,00	$ 176.662.186,00	40,08%	41,27%	80,81%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 32	$ 18.138.409,88	$ 189.702.058,80	$ -	$ -	44,32%	0,00%	83,39%
SEMANA 33	$ 24.169.176,06	$ 213.871.234,86	$ -	$ -	49,97%	0,00%	85,98%
SEMANA 34	$ 34.567.552,77	$ 248.438.787,63	$ -	$ -	58,04%	0,00%	88,56%
SEMANA 35	$ 37.861.697,87	$ 286.300.485,50	$ -	$ -	66,89%	0,00%	91,14%
SEMANA 36	$ 33.126.420,55	$ 319.426.906,04	$ -	$ -	74,63%	0,00%	93,73%
SEMANA 37	$ 26.103.502,24	$ 345.530.408,28	$ -	$ -	80,72%	0,00%	96,31%
SEMANA 38	$ 55.701.686,72	$ 401.232.095,00	$ -	$ -	93,74%	0,00%	98,89%
SEMANA 39	$ 26.808.846,56	$ 428.040.941,56	$ -	$ -	100,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 428.040.941,56**		**$176.662.186**				

Tabla 21. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

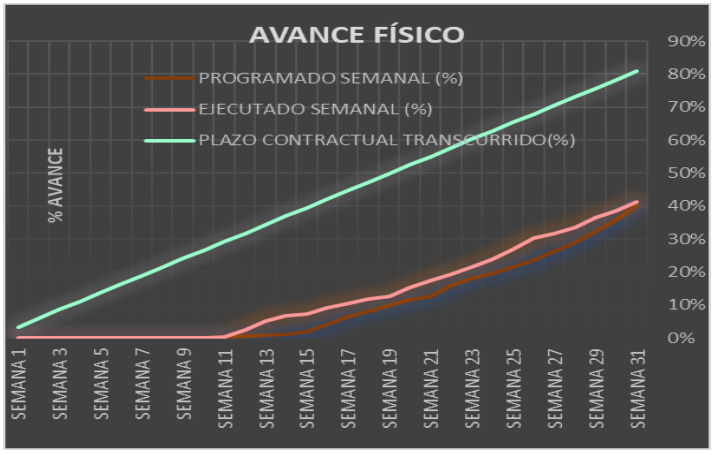


Gráfico 19. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	40,08%	41,27%	1,19%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 171.563.648,92	$ 176.662.186,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 5.098.537,08**		

Tabla 22. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 41,27%, es el avance real ($176.662.186) VS lo programado a semana-31 40,08% ($171.563.648,92)

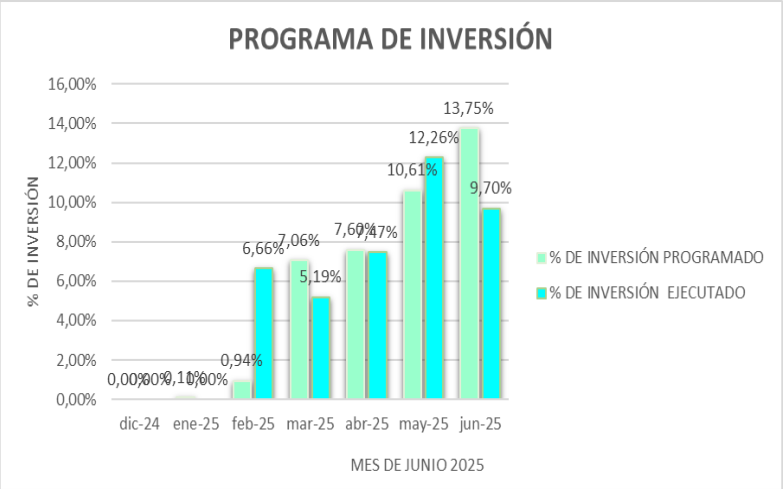


Gráfico 20. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos San Antonio de prado**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 1	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	5,00%
SEMANA 2	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	8,89%
SEMANA 3	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	12,78%
SEMANA 4	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	16,67%
SEMANA 5	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	20,56%
SEMANA 6	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	24,44%
SEMANA 7	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	28,33%
SEMANA 8	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	32,22%
SEMANA 9	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	36,11%
SEMANA 10	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	40,00%
SEMANA 11	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	43,89%
SEMANA 12	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	47,78%
SEMANA 13	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	51,67%
SEMANA 14	$ 236.146,63	$ 236.146,63	$ 834.441,16	$ 834.441,16	0,59%	2,07%	55,56%
SEMANA 15	$ 587.960,40	$ 824.107,03	$ 832.069,84	$ 1.666.511,00	2,04%	4,13%	59,44%
SEMANA 16	$ 610.328,81	$ 1.434.435,84	$ 168.796,00	$ 1.835.307,00	3,56%	4,55%	63,33%
SEMANA 17	$ 955.209,30	$ 2.389.645,14	$ 565.800,00	$ 2.401.107,00	5,93%	5,96%	67,22%
SEMANA 18	$ 1.890.408,48	$ 4.280.053,62	$ 785.620,00	$ 3.186.727,00	10,62%	7,91%	71,11%
SEMANA 19	$ 6.144.488,58	$ 10.424.542,20	$ 348.142,00	$ 3.534.869,00	25,86%	8,77%	75,00%
SEMANA 20	$ 6.746.878,22	$ 17.171.420,42	$ 3.684.852,00	$ 7.219.721,00	42,60%	17,91%	78,89%
SEMANA 21	$ 3.912.849,43	$ 21.084.269,85	$ 1.236.458,00	$ 8.456.179,00	52,31%	20,98%	82,78%
SEMANA 22	$ 3.772.066,37	$ 24.856.336,22	$ 2.897.458,00	$ 11.353.637,00	61,67%	28,17%	86,67%
SEMANA 23	$ 2.177.263,50	$ 27.033.599,72	$ 2.906.554,73	$ 14.260.191,73	67,07%	35,38%	90,56%
SEMANA 24	$ 7.283.181,08	$ 34.316.780,80	$ 5.354.687,00	$ 19.614.878,73	85,14%	48,66%	94,44%
SEMANA 25	$ 4.381.584,64	$ 38.698.365,44	$ 10.658.784,00	$ 30.273.662,73	96,01%	75,11%	98,33%
SEMANA 26	$ 1.608.596,92	$ 40.306.962,36	$ 1.919.147,37	$ 32.192.810,09	100,00%	79,87%	100,00%
SEMANA 27	$ -	$ -	$ 934.278,68	$ 33.127.088,78	0,00%	82,19%	101,67%

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 28	$ -	$ -	$ 785.412,00	$ 33.912.500,78	0,00%	84,14%	105,56%
SEMANA 29	$ -	$ -	$ 458.741,00	$ 34.371.241,78	0,00%	85,27%	109,44%
SEMANA 30	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	113,33%
SEMANA 31	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	115,00%
SEMANA 32	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	116,67%
TOTAL	**$40.306.962,36**		**$34.371.242**				

Tabla 23. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio

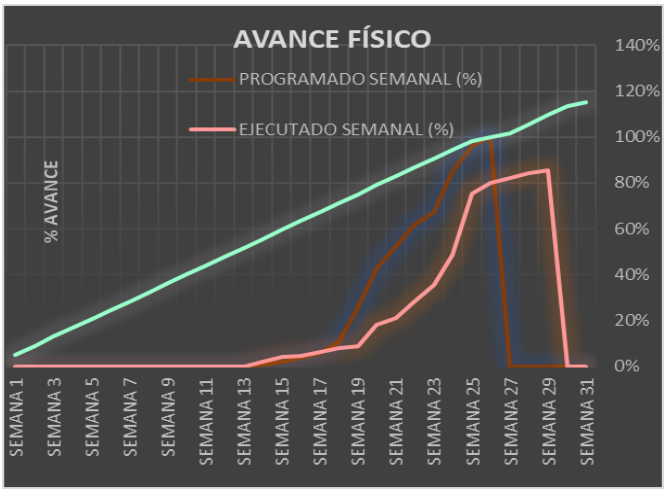


Gráfico 21. Curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	100,00%	85,27%	-14,73%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 40.306.962,36	$ 34.371.241,78	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**-$ 5.935.720,58**		

Tabla 24. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 85,27%, es el avance real ($34.371.241,78) VS lo programado a semana-31 100% ($40.306.962,36).

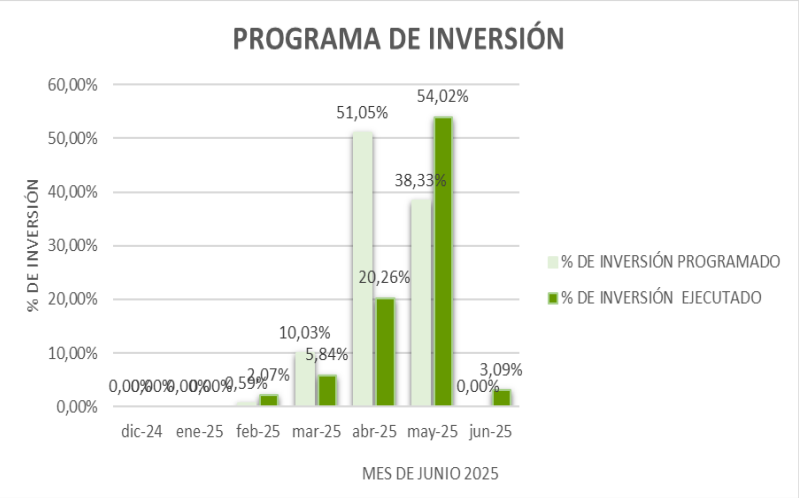


Gráfico 8. Programa de inversión.

- **Estación de bomberos Campo valdes**

SEMANA	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA	INVERSIÓN EJECUTADA	INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA	PROGRAMADO SEMANAL (%)	EJECUTADO SEMANAL (%)	PLAZO CONTRACTUAL TRANSCURRIDO (%)
SEMANA 28	$ 536.640,77	$ 536.640,77	$ 487.851,00	$ 487.851,00	0,61%	0,56%	8,86%
SEMANA 29	$ 427.025,77	$ 963.666,54	$ 658.742,00	$ 1.146.593,00	1,10%	1,31%	17,72%
SEMANA 30	$ 668.410,45	$ 1.632.076,99	$ 3.568.462,00	$ 4.715.055,00	1,87%	5,40%	26,58%
SEMANA 31	$ 1.395.814,58	$ 3.027.891,57	$ 1.654.572,00	$ 6.369.627,00	3,46%	7,29%	35,44%
SEMANA 32	$ 2.251.017,09	$ 5.278.908,66	$ -	$ -	0,00%	0,00%	44,30%
SEMANA 33	$ 4.575.567,72	$ 9.854.476,38	$ -	$ -	0,00%	0,00%	53,16%
SEMANA 34	$ 11.234.735,67	$ 21.089.212,05	$ -	$ -	0,00%	0,00%	62,03%
SEMANA 35	$ 17.237.976,16	$ 38.327.188,21	$ -	$ -	0,00%	0,00%	70,89%
SEMANA 36	$ 16.196.648,34	$ 54.523.836,55	$ -	$ -	0,00%	0,00%	79,75%
SEMANA 37	$ 13.798.017,85	$ 68.321.854,40	$ -	$ -	0,00%	0,00%	88,61%
SEMANA 38	$ 18.178.971,26	$ 86.500.825,66	$ -	$ -	0,00%	0,00%	97,47%
SEMANA 39	$ 886.810,09	$ 87.387.635,75	$ -	$ -	0,00%	0,00%	100,00%
TOTAL	**$ 87.387.635,75**		**$6.369.627**				

Tabla 25. Cuadro de avance físico y presupuestal al mes de junio



Gráfico. 23 curva S-Avance Planeado vs Ejecutado (%).

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
	PROGRAMADO	**EJECUTADO**	**AVANCE**
Avance físico (%)	3,46%	7,29%	3,82%
Avance -Ejecución presupuesto ($)	$ 3.027.891,57	$ 6.369.627,00	
Diferencia (+) Adelanto (-) Atraso ($)	**$ 3.341.735,43**		

Tabla 26. Avance físico y presupuestal, durante el periodo. El 7,29%, es el avance real ($6.369.627) VS lo programado a semana-31 3,46% ($3.027.891,57).

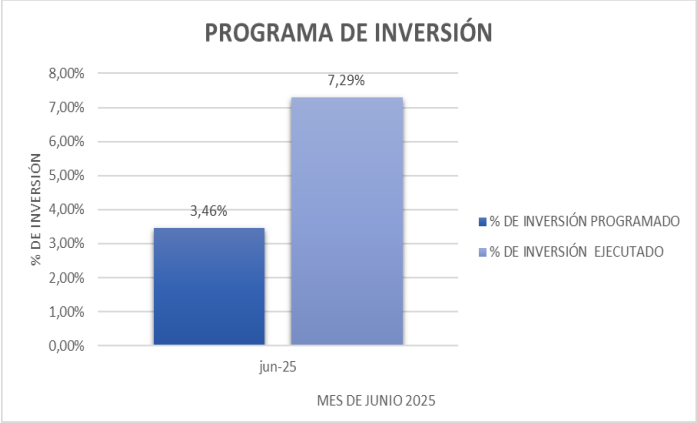


Gráfico. 24 programa de inversión.

2.2 Control y seguimiento al cumplimiento y vigencia de licencias, permisos y uso de servicios públicos:

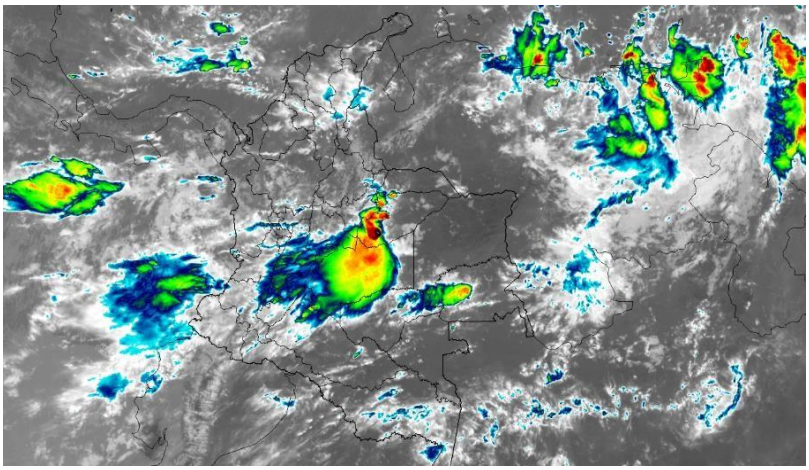
Durante el periodo del presente informe no fue necesario adelantar ningún tipo de trámite con respecto a licencias, permisos y uso de servicios públicos.

2.3 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO.

Desde el punto de vista climático se asume que el área del Valle de Aburrá, en el que se ubica la Ciudad de Medellín y en la cual se desarrolla el proyecto, presenta características homogéneas y comportamiento similar a lo largo de los diferentes periodos secos o de lluvias a través del año. Sin embargo, es posible diferenciar circunstancias específicas de acuerdo la ubicación geográfica en la ciudad. Para una descripción más específica en cada uno de los frentes en que se fue laborando se puede remitir a la descripción consignada en la bitácora de obra.

Sin embargo, para ilustrar de una manera práctica el estado del tiempo, más específicamente el régimen de lluvias, la temperatura máxima y mínima que se presentó en la ciudad, en la tabla y gráficos siguientes, se presenta el Cuadro “Estado del Tiempo” correspondiente al mes de junio de 2025, en el cual se discriminan a diario la precipitación en mm y la temperatura en grados Celsius (°C), de acuerdo con los promedios para la ciudad en el periodo correspondiente.

En resumen, tenemos que, durante este periodo se presentaron lluvias en 21 días del mes, siendo los días más fuertes 12-13-14-16-17-22 y 23 de junio de 2025, en este mes se presentaron precipitaciones acumuladas de 265.90 mm; la temperatura máxima promedio fue de 28.43 °C y la temperatura mínima promedio fue de 17.35°C.



Fuente: ideam.gov.co



Gráfico. 25 estado del tiempo Junio

SADING GROUP S.A.S. INGENIEROS CIVILES	**MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS – LOTE 3**	Alcaldía de Medellín

ESTADO DEL TIEMPO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN				
PERIODO: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025				
DIA DE LA SEMANA		**PRECIPITACIÓN (mm)**	**TEMPERATURA MAXIMA (°C)**	**TEMPERATURA MINIMA (°C)**
1	DOM	0,00	28,00	18,80
2	LUN	0,00	28,80	18,60
3	MAR	2,60	29,60	18,00
4	MIE	0,00	28,80	18,60
5	JUEV	4,60	28,40	17,20
6	VIE	6,20	27,40	16,20
7	SAB	0,00	30,40	18,00
8	DOM	5,80	31,00	18,70
9	LUN.	9,40	27,40	18,00
10	MAR.	6,70	27,80	17,80
11	MIÉ.	6,00	25,60	18,20
12	JUE.	49,40	27,60	16,00
13	VIE.	11,00	26,20	16,40
14	SÁB.	12,20	26,00	16,60
15	DOM.	6,40	29,20	17,00

16	LUN.	25,40	28,60	16,20
17	MAR.	16,80	29,40	16,00
18	MIÉ.	0,00	30,00	16,40
19	JUE.	0,40	30,80	16,80
20	VIE.	0,00	31,00	17,60
21	SÁB.	4,80	29,80	18,40
22	DOM.	65,00	25,40	17,20
23	LUN.	12,40	26,00	17,00
24	MAR.	7,90	24,70	16,60
25	MIÉ.	0,00	28,70	16,70
26	JUE.	8,20	29,80	17,40
27	VIE.	0,60	28,00	17,60
28	SÁB.	4,10	30,00	16,70
29	DOM.	0,00	27,90	17,20
30	LUN.	0,00	30,50	18,50
PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm)		**265,90**		
TEMPERATURAS PROMEDIO (°C)			**28,43**	**17,35**

Tabla 27. Estado del tiempo mes de junio

2.4 CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA:

2.4.1 La calidad de los materiales utilizados en el proyecto es un factor determinante para garantizar la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la estructura final. En esta sección se presentan los estándares mínimos de calidad exigidos, así como la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes.

Los materiales empleados fueron evaluados conforme a las siguientes normas técnicas:

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Concreto	NTC 3318 / ASTM C39	Resistencia a la compresión ≥ 21 MPa (a 28 días)
Acero de refuerzo	NTC 2289, ASTM A706	Límite de fluencia ≥ 420 MPa
Tubo PVC para redes sanitarias	NTC 1087 / NTC 5070	Espesor Mínimo de Pared (mm) min 2.79 Max 4.57 (según diámetro exterior nominal)
Perfiles estructurales (tubulares, ángulos, etc.)	ASTM A500 Grado B / NTC 2208	Y ≥ 290 MPa, sin defectos visibles ni corrosión
Cordones de soldadura	AWS D1.1 / NSR-10 / Procedimiento PQR	Penetración completa, sin porosidad, sin fisuras
Acabado superficial	SSPC-SP2 / SP3 (limpieza mecánica)	Superficie libre de óxido, grasa, pintura floja
Pintura anticorrosiva	Especificación del fabricante	Aplicación uniforme, mínimo 2 capas, espesor seco ≥ 100 µm
Policarbonato-alveolar	ASTM D256	Resistencia al impacto ≥ 200 J/m según ASTM D256 Transmisión de luz 40% a 80%, según espesor y color Protección UV Capa extruida contra rayos UV (mínimo 10 años)

Material	Norma Técnica Aplicada	Requisito Mínimo
Fontanería	NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería	Los desagües de piso deben estar equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe. Las rejillas deben estar adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Deben estar equipadas con trampas de agua para evitar el retorno de olores.
Aparatos sanitarios de cerámica	NTC 920:2011	Materiales y fabricación
		Dimensiones y tolerancias
		Superficies vidriadas
		Aberturas y orificios
		Desempeño sanitario
Manto foil	ASTM D903, ASTM D5147, NTC 2436	Acabado superficial Lámina continua de foil de aluminio, sin burbujas ni rupturas
		Reflexión solar Debe presentar propiedades reflectivas visibles
		Resistencia al desprendimiento del foil Evaluado mediante prueba de adherencia
		Estabilidad térmica Debe resistir temperaturas ≥ 105 °C sin fluencia
		Impermeabilidad al agua Sin fugas a presión de agua

Tabla 28. Control de materiales

2.4.1.1 Verificación de Cumplimiento de los materiales utilizados durante el mes de junio.

Para confirmar que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones, se realizaron las siguientes pruebas y controles de calidad:

Concreto: Dado que no se realizaron vaciados mayores o iguales a 30 m3 no se realizaron ensayos de laboratorio según la Norma Colombiana NTC 3318 (similar a ASTM C39) y NSR-10 (Colombia). Se realizo inspección visual de los elementos construidos.

Acero de refuerzo: Se solicitó certificado de calidad del proveedor.

Tubería PVC: Se verificaron los certificados de fábrica y se realizó inspección visual aleatoria. Se confirmó que todas las piezas cumplían con el espesor mínimo requerido y no presentaban deformaciones o defectos visibles.

Rejillas de piso: Se inspecciona que los desagües de piso estén equipados con rejillas que coincidan en diámetro con el colector de desagüe, que las rejillas estén adecuadamente selladas para asegurar una junta hermética en el piso. Se verifica que la rejilla quede al mismo nivel del revestimiento del piso para evitar tropiezos y facilitar el drenaje adecuado.

Aparatos sanitarios de cerámica: Se realiza revisión visual en obra del estado de los aparatos y se revisan las fichas técnicas para constatar que estén certificados y cumplan con la norma.

Manto asfaltico: Se realiza una revisión en obra para asegurar que la superficie esté limpia, seca y con la pendiente adecuada (mínimo 2%) para evitar acumulación de agua. Se verifica que se aplique una capa de imprimante adecuado antes de la instalación de la membrana, con el fin de mejorar la adherencia. Durante la instalación de la membrana, se asegura que se sigan las especificaciones del fabricante, garantizando traslapos adecuados y un sellado correcto de las uniones. Se verifica que el certificado cumpla con la normativa exigida.

Conclusión

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que todos los materiales suministrados y empleados en el proyecto cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos en las normas técnicas vigentes y con las especificaciones del diseño estructural.

2.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el mes de junio no se realizaron ensayos de laboratorio.

2.6 CONTROL DE EQUIPOS

Para el mes de junio fue necesario el uso de andamios para realizar actividades de pintura y mantenimiento de cubiertas, los cuales fueron inspeccionado y aprobado para ser usado por el profesional SST de interventoría.

2.7 CONTROL DE ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

El 18 de junio se realizó la entrega del diseño arquitectónico y estructural del mezanine de dos niveles que se construirá en la estación de bomberos Guayabal.

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

La interventoría realizó seguimiento y acompañamiento a las actividades ambientales, sociales y de SST inherentes al contrato de mantenimiento de sedes al servicio de dependencias específicas – lote 3, expuestas en los siguientes numerales.

3.1 INFORME SOCIAL:

Obligaciones del contratista en la gestión social.

Se describen a continuación, las obligaciones del Contratista sobre el componente social:

1. Mantener actualizada la base de datos de los actores involucrados en el proceso y ejecución de las obras.
2. Acompañar los recorridos de reconocimiento sociales sobre sitios y aspectos críticos, identificando problemas y potencialidades juntamente con el interventor.
3. Realizar capacitaciones y entrenamientos al personal en temas sociales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
4. Participar activamente de las reuniones solicitadas por personal del Distrito, para tratar temas relacionados con el proyecto
5. Divulgar oportunamente, con anterioridad a la ejecución de las actividades, las intervenciones y actividades que se vayan a adelantar en la obra que puedan alterar la cotidianidad del público y/o funcionarios del área de influencia del proyecto.

La gestión social en las obras de mantenimiento busca detallar los procesos que se desarrollan en la zona o área en la cual se realizan las intervenciones tal como se encuentra establecido en la Guía de Manejo Socioambiental, haciendo que las diferentes actividades desarrolladas con las personas y/o funcionarios dentro de las instalaciones intervenidas den cuenta de las actividades de índole social de la obra.

El presente informe de gestión social corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025; en este periodo se describen las actividades realizadas por el contratista en el cumplimiento de la gestión social ejecutada bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Se debe tener en cuenta que dentro del contrato en el componente social existen programas que no aplican dado las características del proyecto, estos son los siguientes:

- Programa de reasentamiento individual o colectivo
- Programa de participación comunitaria (reuniones informativas, comité ciudadano de obra)
- Programa de sostenibilidad y calidad de la obra.

Dicho lo anterior en el siguiente informe se evidencia el seguimiento por parte de la interventoría a las actividades realizadas por el contratista y las acciones y medidas implementadas en cada programa del componente tendientes a la ejecución del contrato de obra 4600102471 de 2024.

El propósito fundamental de este seguimiento es verificar que los procesos realizados por el contratista den cumplimiento a la Guía de Manejo Socioambiental en cuanto al Plan de Gestión Social en Obra, con el cual se busca impactar de manera positiva el área intervenida y el entorno en el cual se desarrollen las actividades.

La Interventoría cuenta con un profesional del área Socioambiental, quien realiza acompañamiento y control al cumplimiento de las actividades requeridas en los documentos contractuales del proyecto y el contratista cuenta con un profesional en las mismas áreas, el cual es el encargado de la ejecución de los programas según lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental.

Información de los profesionales responsables de la ejecución y la supervisión del componente socio ambiental:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	Entidad
Harry Antonio Mena Mosquera	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Contratista
Gamal Cuesta Londoño	Ingeniero Ambiental	Residente Socio Ambiental	Interventoría

Tabla 29. Personal socioambiental del contratista

3.1.1 Actividades de la interventoría relacionadas con la verificación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del componente social, en el contrato de ejecución de obra pública.

La Interventoría realiza acompañamiento, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de Obra y reporta las acciones de prevención, mitigación y compensación de los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las personas del Área directa de las obras, de igual manera, será garante de procesos de participación, inclusión y toma de decisiones conjuntas.

- A continuación, se presenta un recuento de las actividades generales realizadas por la gestión social de la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio del 2025:

- Participación en comités de obra.

- Acompañamiento, supervisión y aprobación de volantes informativos en la gestión de comunicación las sede donde se está ejecutando el proyecto, con el fin de notificar espacios a intervenir y obras a ejecutar en las sedes en intervención y próximas a culminar.

- Seguimiento a inducciones a personal que ingresa a obra y capacitaciones realizadas a los colaboradores

- Socialización de trabajos realizados los fines de semana en las sedes de Carré, Vivero del Software, Guillermo Vélez y Campo Valdés.

- Seguimiento a respuesta y cierre de PQRS.

3.1.2 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente social, al interior de su contrato

A continuación, se describen las siguientes actividades:

Durante el mes de junio, la interventoría supervisa las actividades que el contratista realizó en relación a:

Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo ambiental y social en el marco del proyecto.

Capacitación al personal de obra en manejo adecuado de aguas residuales domésticas e industriales y relacionamiento con la comunidad.

Recorridos a las diferentes sedes para gestión del manejo ambiental y social en el marco del proyecto.

3.1.3 Consolidado de gestión social

GESTIÓN SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																			
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DE M.O.	CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL	CAPACITACIONES	
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Capacitaciones	# Asistentes
mes 7	0	0	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0	1	0	49	27	1	14

Tabla 30. Gestión social en obra

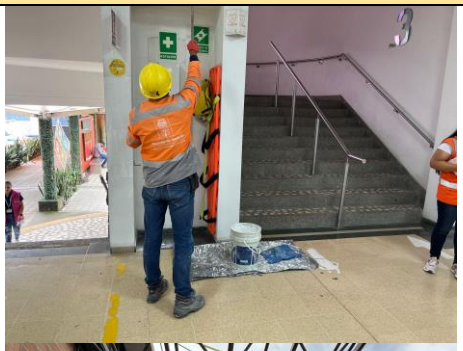
3.1.4 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría

Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, la interventoría evidenció que el contratista, en múltiples ocasiones, no dio cumplimiento a las disposiciones establecidas para el manejo y almacenamiento adecuado de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados por las actividades de obra. Esta situación derivó en la presentación de una queja en el frente de obra de movilidad. Tras varios requerimientos y llamados de atención verbales por parte de la interventoría, el contratista procedió a subsanar las deficiencias hacia finales del mes, realizando la recolección, almacenamiento y disposición final de los RCD conforme a lo estipulado. Con estas acciones, se dio cierre tanto a la PQRS interpuesta como al requerimiento formulado por la interventoría.

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de información y comunicación	En el mes de junio se realizó socialización de las actividades de avance y finalización de algunos frentes de obra, mediante boletines informativos. Los boletines diseñados fueron enviados a los coordinadores o enlaces de cada sede y también a las personas designadas o autorizadas por estos. En total fueron distribuidos 15 boletines informativos de avance de actividades de obra y 05 boletines de finalización de obra estos se entregaron por medio de correo electrónico en las siguientes sedes: - Vivero del Software: 1 Boletín - Escuela del Maestro: 1 Boletín - Edificio Carré: 1 Boletín - Sec. de Movilidad: 2 boletines - Bomberos Guayabal: 1 Boletín - Bomberos Buenos Aires: 1 Boletín - Bomberos 12 octubre: 1 Boletín - Bomberos San Antonio de Prado: 1 Boletín	 MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES ESCUELA DEL MAESTRO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA El Distrito de Medellín se encuentra ejecutando el contrato 4600102471 de 2024 con objeto *"Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3"* y en desarrollo del mismo, se dan a conocer las actividades finales ejecutadas en la Escuela del Maestro en el marco del proyecto. Cambio de teja de terraza en policarbonato y aplicación de pintura en fachada Aplicación de pintura en muros de terraza, mantenimiento de cubierta en piso 3 y mantenimiento de puerta-reja en acceso principal del edificio www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín  MEDELLÍN EN OBRA MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE SEDES I.E GUILLERMO VÉLEZ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ASÍ VAMOS EN ACTIVIDADES DE OBRA El Distrito de Medellín se encuentra ejecutando el contrato 4600102471 de 2024 con objeto *"Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3"* y en desarrollo de las actividades incluidas en el mismo, se dan a conocer las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2025. Desmonte de geomembrana en mal estado de la cubierta principal del edificio Instalación de perfiles metálicos para soporte de cubierta en policarbonato e instalación de geomembrana nueva en cubierta principal www.medellin.gov.co Alcaldía de Medellín	Anexo 1. Formato entrega de piezas informativas

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	- Bomberos Floresta: 1 Boletín - Bomberos Campo Valdés: 1 Boletín - I.E Guillermo Vélez: 4 boletines		
Programa de participación comunitaria	Durante el mes de junio se llevó a cabo socialización de avance y finalización de algunos frentes de obra, mediante boletín informativo, de acuerdo a lo mencionado en el programa anterior, dado que las actividades del proyecto están programadas para realizarse al interior de las sedes. Se recibe por parte de la secretaría de movilidad una PQRS en relación a la recolección y disposición final de RCD en obra, esta se contesta a final de mes una vez el contratista realiza la evacuación de los residuos solicitados.		N/A
Programa de manejo de contratación de mano de obra	En el mes de junio el contratista contó con personal para el desarrollo de labores en los frentes de obra, distribuidos de la siguiente manera: Empresa Diarqco: - 2 Residentes Técnicos		Anexo 2. Seguimiento recepción hojas de vida

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	- 2 Auxiliares Técnicos de Apoyo - 1 Residente Socioambiental - 1 Residente SST - 1 Auxiliar SST de Apoyo En cuanto al personal operativo se contó con los siguientes: - 24 Oficiales - 1 Encargado - 2 Maestros de Obra - 7 Ayudante Para el mes de junio de 2025, el total de mano de obra local fue de 27 personas, de 49 personas totales vinculadas hasta el momento, correspondiente al 55,10% del personal. MOL = (27/49) *100 = 55,10	  	

Plan de Manejo social en Obra			
Programa	**Gestión**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa de formación y capacitación socioambiental	Durante el mes de junio, se llevó a cabo la capacitación del personal vinculado a la obra en temas relacionados con el manejo adecuado de aguas residuales domésticas e industriales, así como en aspectos de relacionamiento con la comunidad. En total, fueron capacitadas 14 personas distribuidas en las distintas sedes del proyecto. La estrategia implementada consistió en programar una sesión principal en una sede seleccionada; sin embargo, el personal que no pudo asistir por motivos operativos recibió la capacitación de manera complementaria a lo largo del mes.		

Tabla 31. Plan de Manejo social en Obra

3.2 INFORME AMBIENTAL

- **Obligaciones del contratista en la gestión ambiental.**

Las principales funciones del Contratista para la Gestión Ambiental se encuentran enmarcadas en la guía de manejo socio ambiental, estas buscan minimizar los impactos negativos que se causen en la ejecución de los proyectos, las cuales pueden afectar el sistemas bióticos y abióticos, la seguridad del ciudadano, su entorno y el área a ser intervenida.

A continuación, se nombran algunas obligaciones:

1. Cumplir con los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de estas.
2. Cumplir la normatividad ambiental que aplique para el desarrollo de las actividades.
3. Elaborar, presentar y dar cumplimiento al Plan de Acción Socio Ambiental en Obra (PASAO), durante el plazo de ejecución del contrato.

4. Presentar mensualmente o cuando la interventoría lo requiera el consolidado de la gestión ambiental en obra.
5. Garantizar y mantener el aseo y limpieza de los sitios de obra.
6. Realizar capacitaciones y entrenamientos a su personal en temas ambientales, con la periodicidad definida en la Guía de Manejo Socio Ambiental y/o cuando las condiciones de la obra así lo requieran.
7. Dar el manejo adecuado a los residuos sólidos de cualquier tipo generados en el proyecto y reportar al interventor mensualmente las cantidades dispuestas.
8. Hacer uso racional y óptimo de los recursos naturales, en especial del agua.
9. Realizar una adecuada señalización y delimitación de las zonas de circulación tanto peatonal como vehicular.
10. Acompañar al interventor en la atención a los técnicos encargados del control y vigilancia de los proyectos de los distintos entes de control, manteniendo actualizados permisos e informes de gestión.
11. Cumplir con todo lo establecido en la resolución 541 de diciembre 14 de 1994 por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concreto y agregados sueltos, de construcción de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación y lo establecido en el Decreto 948 de 1995 por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica.
12. Las demás que sean inherentes a sus funciones y/o que por razones del proyecto deban asumirse.

Introducción

La gestión ambiental en las obras civiles está orientada a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos, así como a potenciar los efectos positivos de manera armoniosa en las distintas sedes o frentes de trabajo, garantizando el desarrollo normal de la obra. En este contexto, la interventoría verifica el cumplimiento del manejo ambiental en los frentes de obra, asegurando que todas las partes involucradas se alineen con lo establecido en el PASAO de obra, la guía de manejo socioambiental y la legislación vigente.

El presente informe documenta la gestión ambiental realizada por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, dentro del desarrollo del contrato de obra N.º 4600102471 de 2024, cuyo objeto es el "Mantenimiento y Renovación de Obras Civiles en Inmuebles Propiedad del Distrito al Servicio de las Secretarías de Movilidad, Educación y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo DAGRD – Lote 3".

3.2.1 Programas del plan de acción ambiental de la obra pública:

3.2.1.1 Actividades de obra del periodo:

Durante el mes de junio, la interventoría, en conjunto con el contratista, llevó a cabo recorridos en los frentes de obra con el propósito de verificar el cumplimiento de lo establecido dentro de la guía de manejo socio ambiental y el PASAO de obra, el adecuado orden y aseo de las áreas de trabajo, así como los puntos destinados para el acopio de materiales.

Por parte del contratista las actividades dentro del componente ambiental en el mes de junio fueron las siguientes:

Inicio de actividades preliminares de obra en sede de bomberos de Campo Valdés

- Capacitación al personal de obra en manejo adecuado de aguas residuales domesticas e industriales y relacionamiento con la comunidad
- Acopio temporal de material RCD en costales, almacenamiento interno en las sedes intervenidas y disposición final mediante gestor autorizado.
- Acopio de residuos sólidos especiales en la I.E Guillermo Vélez
- Acopio de materiales pétreos en costales y en sitios autorizados por los enlaces de las sedes.
- Almacenamiento de residuos sólidos ordinarios en los puntos ecológicos de las sedes intervenidas y entrega a Emvarias para su proceso de tratamiento y/o disposición final.
- Cubrimiento con plástico del mobiliario durante actividades de pintura o actividades de dispersión de material particulado.
- Acopio de sustancias químicas sobre piso duro, cartones o estibas y en lugar ventilado de las sedes intervenidas.
- Jornadas de orden y aseo.

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	Los residuos sólidos generados durante el mes de junio fueron almacenados en las canecas de las sedes intervenidas, de acuerdo al código de colores, estipulado en la Resolución No. 2184 de 2019, así: Posteriormente a la recolección los residuos son conducidos hasta el punto de acopio afuera de las edificaciones y recogidos por el vehículo recolector de Emvarias, de acuerdo a la ruta de recolección estipulada, para su posterior proceso de tratamiento y/o disposición final. Para el caso de los RCD estos son almacenados en costales y acopiados de manera temporal en los sitios definidos para tal fin, de acuerdo a lo indicado por los enlaces de las sedes, de manera que no interfiera con las zonas comunes y de circulación. Durante el mes de junio, el contratista realizó la entrega de un total de 23,14 m³ de residuos al gestor autorizado Mincivil y	 	Anexo 4. Manejo de residuos sólidos, Anexo 5. Manejo de RCD

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
	Conasfaltos, correspondientes a materiales generados por actividades de demolición de muros y estructuras de concreto. Estos residuos fueron previamente acopiados en costales dentro de las sedes del proyecto, en los sitios autorizados para tal fin, garantizando así su adecuada gestión y posterior disposición a través de los gestores habilitados. Al igual que los residuos ordinarios, para el mes de junio se generaron residuos sólidos especiales, tales como tejas de policarbonato y geomembrana de PVC, como resultado del desmonte de la cubierta de la Institución Educativa Guillermo Vélez. Dichos residuos se encuentran actualmente almacenados al interior de la sede, en un área dispuesta para tal fin, a la espera de su entrega al gestor autorizado. En cuanto a los residuos peligrosos, se informa que durante el mes de junio no se generaron este tipo de residuos en ninguno de los frentes de trabajo del proyecto.	 	

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el control de emisiones atmosféricas	En el mes de junio el proyecto no realiza emisiones de materiales particulados a la atmósfera, dado que no se cuenta con plantas de producción de cemento ni asfalto debido a la naturaleza de las obras. Las pocas emisiones generadas son producto de la interacción de los vehículos en los frentes de obra al momento de realizar suministro de material pétreo o recolección de material RCD. No obstante, para mitigar los impactos del componente aire, por parte de la interventoría se solicita y revisa de los vehículos que ingresan a obra el certificado de revisión técnico-mecánica y de gases vigente. En algunas sedes del proyecto, con el fin de mitigar la dispersión de material particulado generado por las actividades de obra, se implementaron medidas de control como la instalación de cerramientos con tela verde o poli sombra negra. Adicionalmente, se realizaron labores de humectación en áreas de trabajo y se efectuó el cubrimiento con plástico negro en zonas comunes susceptibles de afectación. Estas acciones se orientaron a reducir el riesgo de enfermedades respiratorias derivadas de la exposición a contaminantes atmosféricos, protegiendo así la salud de los colaboradores y del personal que labora en las diferentes sedes. Durante el mes de junio, se llevaron a cabo actividades ruidosas asociadas a labores puntuales de demolición de piso, en el marco del desarrollo del proyecto. Estas intervenciones fueron controladas mediante el uso de elementos de protección auditiva por parte de los trabajadores, así como con la implementación de pausas programadas durante las jornadas laborales, con el fin de mitigar los impactos sobre la salud ocupacional. El horario de trabajo se mantuvo dentro del rango establecido, comprendido entre las 7:00 a. m. y las 5:00 p. m. de lunes a viernes, y los sábados de 7:00 a. m. a 12:00 p. m. De manera excepcional, algunas labores se ejecutaron durante los fines de semana, previa autorización de la supervisión del proyecto y en coordinación con los enlaces de las sedes intervenidas.	    	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	En el mes de junio por parte del contratista se utilizó material pétreo en bajas cantidades (7 m3) procedente del proveedor Soluciones Mineras SAS, quien opera la cantera Santa Cecilia en la actualidad y cuenta con sus permisos ambientales y mineros vigentes. Igualmente, se empleó el uso de materiales de ferretería tales como: cemento, pintura, estuco, pega para cerámica, ligante acrílico y prefabricados, los cuales fueron almacenados en los sitios autorizados de las sedes intervenidas, conforme a las recomendaciones del fabricante. En ese sentido fueron almacenados los materiales de construcción sobre estibas en las sedes con disponibilidad de espacio para ello, en otras sobre cartones para proteger al piso de alguna afectación y otros materiales fueron almacenados directamente sobre el piso, especialmente al momento de realizar alguna preparación o mezcla de estos en el punto intervenido. Para el caso del manejo del concreto en los sitios de trabajo, este fue preparado en recipientes metálicos para evitar afectaciones con las superficies existentes y fomentar la optimización de los materiales e insumos durante el desarrollo de las labores de obra.	  	Anexo 6. Materiales de Construcción.
Programa para la protección del suelo	En recorridos realizados en la sede vivero del software se evidencia por parte de la interventoría que en algunas zonas verdes no se realizó la adecuada protección, por ende, se solicita al contratista realizar la limpieza y restauración de las zonas verdes afectadas.	 	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Durante el mes de junio no se contó con sustancias químicas peligrosas. Los insumos utilizados fueron pinturas, estuco, pega para cerámica y ligante acrílico, utilizados generalmente para el diseño de acabados e interiores. Asimismo, en campo se dio cumplimiento a las recomendaciones de almacenamiento establecidas por el fabricante, las cuales incluyen mantener los productos en un lugar fresco, evitando la exposición directa a los rayos solares o fuentes de calor, y conservarlos herméticamente cerrados en sus envases originales. En todos los frentes habilitados se cuenta con kits para el control de derrames. Particularmente, en la sede de la Secretaría de Movilidad —considerada uno de los frentes con mayor nivel de intervención en el proyecto— se dispone de dicho kit como medida preventiva ante posibles incidentes.		Anexo 7. Sustancias Químicas

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la obra	Durante este período, se utilizaron vehículos para el suministro de materiales pétreos y el transporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) hacia los gestores autorizados para su adecuada disposición. Los vehículos empleados cuentan con la documentación vigente requerida para su operación, incluyendo licencia de tránsito, seguro obligatorio, y certificados de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, en cumplimiento con la normativa aplicable.	 	N/A
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de Servicios Públicos	Por la naturaleza de las actividades de obra, no se tiene contemplado la afectación de cuerpos de agua o redes de servicio público. No obstante, en caso de identificar alguna actividad puntual que pueda generar algún aporte de residuos a las redes de servicio público, se tomarán las acciones preventivas o correctivas. Los sanitarios utilizados por el personal de la obra son aquellos designados por los enlaces de las sedes en intervención, esto dado a que dentro del contrato no existen campamentos.	 	N/A

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para la gestión de la fauna y flora	Este programa no aplica dado a que las actividades se realizan en áreas internas de edificaciones existentes, a la fecha no se ha evidenciado presencia de fauna y las actividades se realizan lejos de zonas con vegetación.	N/A	N/A
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	A pesar de que la empresa contratista no cuenta con campamentos en las sedes del proyecto, en la charla de inducción se enfatiza a los trabajadores la importancia del uso eficiente de agua y energía, en cumplimiento del cronograma de capacitación establecido en el Pasaron las sedes intervenidas, se dispone de bombillas y lámparas ahorradoras de energía, optimizando al máximo el uso de la luz natural para el desarrollo de las labores de obra. Asimismo, se cuenta con dispositivos de suministro de agua potable, equipados con sistemas de control regulado y hermético, garantizando el ahorro de este recurso vital. Por otro lado, es importante destacar que el consumo de agua requerido para las actividades de obra es mínimo, acorde con las particularidades del proyecto. El suministro proviene de las sedes en intervención, las cuales, al encontrarse en zona urbana del Distrito Medellín, cuentan con cobertura de agua potable y saneamiento básico por parte de Empresas Públicas de Medellín (EPM).	 	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El Contratista a la fecha no cuenta con zona de campamento en ninguna de las sedes en intervención de la ciudad de Medellín. No obstante, en cada una de estas se ha designado un espacio para que los trabajadores guarden sus pertenencias y a la vez se utilice para el almacenamiento de materiales e insumos. Para las labores administrativas, se cuenta con una oficina, ubicada en la Cra 14 Nro. 95-47. Oficina 406.	 	N/A

Tabla 32. Plan de manejo ambiental en obra

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	x	
Automotores utilizados en obra	x	
Consumo de agua y energía		x
Control de sustancias químicas	x	
Maquinaria y equipo		x
Planillas de escombro	x	
Planilla de residuos sólidos	x	
Registro de Capacitaciones	x	
Registro de tala y trasplante		x
Suministro de material de construcción	x	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		
Luego de la calificación realizada de manera semanal según lo establecido en la Guía de manejo socio ambiental y en base a lo evidenciado en los recorridos de campo siguiendo algunos de los parámetros evaluados, la calificación del desempeño ambiental arroja una calificación de 94%.		

Tabla 33. Formatos entregados al contratista.

3.2.2 Programa de capacitaciones y/o inducciones realizadas

En el mes de junio se dio capacitación al personal de la obra en el tema de manejo adecuado de aguas residuales domésticas e industriales y relacionamiento con la comunidad.

En total fueron capacitados 14 personas distribuidas en las diferentes sedes del proyecto

3.2.3 Plan de monitoreo y seguimiento (formatos indicadores)

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas por el contratista, se establecen según la guía de manejo socio ambiental los siguientes indicadores obteniendo los siguientes datos: Ver Tabla 34: Monitoreo y seguimiento indicadores.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO JUNIO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
1	Manejo de los Residuos Sólidos, especiales y Peligrosos	(Kg. residuos dispuestos / Kg. R. Generados) x 100	(16/16) x100	100%
2	Control de emisiones	(número de medidas implementadas en los frentes de trabajo/ Total de medidas propuestas para calidad del aire y ruido) x100	(1/1) x100	100%
3	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción	(Nº de proveedores reportados/ Nº de proveedores certificados) x 100	(1/1) x100	100%
4	Protección al suelo	(Nº Medidas realizadas/ Total de medidas Nº) x 100	(0/0) x100	N/A
5	Manejo de sustancias Químicas Peligrosas	(Total de productos químicos rotulados / Productos químicos usados) x 100	(5/5) x100	100%
9	Uso eficiente y ahorro de	(Nº Unidades Sanitarias / Nº	(0/0) x100	N/A

SEGUIMIENTO Y MONITOREO - PERIODO JUNIO 2025				
ITEM	**PROGRAMA**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**VALOR**
	agua y energía	Cuadrillas) x 100		
TOTAL			**100,00%**	

Tabla 34. Monitoreo y seguimiento indicadores.

3.2.4 Seguimiento al presupuesto ambiental (formato vigente)

Para el mes de junio por parte del contratista no se hace entrega de cantidades de elementos utilizados dentro del área socio ambiental, se espera que para el siguiente informe se realizará la entrega de las cantidades utilizadas pertenecientes al presupuesto ambiental.

3.2.5 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente ambiental de su contrato de ejecución de la obra pública.

Para el fin de periodo por parte del contratista se realiza retiro de RCD en las sedes de movilidad y bomberos, de esta manera se da por cerrada la PQRS interpuesta de manera verbal y por medio de correo electrónico en ambas sedes.

Para este periodo el % de calificación socio ambiental arroja un valor de 94% cumpliendo con la guía de manejo socio ambiental.

Para el periodo no se generan en el contrato residuos de tipo peligroso.

Se evidencia por parte de la interventoría que una vez terminadas la jornada laboral el contratista diariamente realiza jornadas de orden y aseo en cada una de las sedes intervenidas.

3.2.6 Actividades de la interventoría relacionadas con la ejecución del componente ambiental, al interior de su contrato.

Por parte de la interventoría, se realiza el acompañamiento, supervisión y control de las actividades socioambientales mediante recorridos periódicos en cada una de las sedes del proyecto. Durante estas visitas, se verifica el adecuado funcionamiento y uso de los puntos de separación de materiales, así como el almacenamiento correcto de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Adicionalmente, se evalúa el cumplimiento de los programas establecidos en el Plan de

Manejo Socioambiental de Obra (PASAO) y en la guía de manejo socioambiental, con el fin de garantizar la implementación efectiva de las medidas previstas.

3.3 INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

3.3.1 Obligaciones del contratista referentes al cumplimiento, del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.

Durante el periodo del mes junio se solicitó al Contratista por parte de la Interventoría, la entrega de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social, del personal profesional del equipo del Constructor, antes de la ejecución de actividades.

El contratista cumplió con la entrega oportuna de las planillas de pago de seguridad social acordes al riesgo V.

3.3.2 Actividades realizadas en el componente de salud y seguridad en el trabajo – SST

En el periodo la interventoría acompañó los recorridos en las sedes de secretaria de movilidad, educación y las estaciones de bomberos en Guayabal, Doce de octubre, San Antonio de Prado, Campo Valdés, Libertadores, Caribe, Buenos Aires y Floresta; además de la sede de la secretaría de Educación, vivero del software, casa del maestro y la Institución educativa Guillermo Vélez del barrio Aranjuez, con el fin de identificar los riesgos derivados de las actividades constructivas y así hacer un seguimiento oportuno al contratista.

DATOS GENERALES	
Contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**Contrato de Obra: 4600102471 de 2024** Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3.
Interventoría: SADING GROUP S.A.S.	**Contrato de Interventoría: 4600102896 DE 2024** Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas lote III".
Periodo reportado: Mes: Junio Año**:** 2025	

Objeto del Proyecto: **ACTIVIDADES EN OBRA:** ● Revisión de documentación de afiliaciones del contratista de obra. ● Apoyo en los recorridos en las diferentes sedes a interventor para la identificación de riesgos. ● Verificación de condiciones de seguridad en las actividades de pintura y demoliciones ● Inspección de orden y aseo en los frentes de obra. ● Solicitud de presentación de seguridad social. ● Apoyo en las solicitudes realizadas por los coordinadores de las sedes. ● Revisión de condiciones de trabajo en las actividades de alto riesgo.

Tabla 35. Datos generales

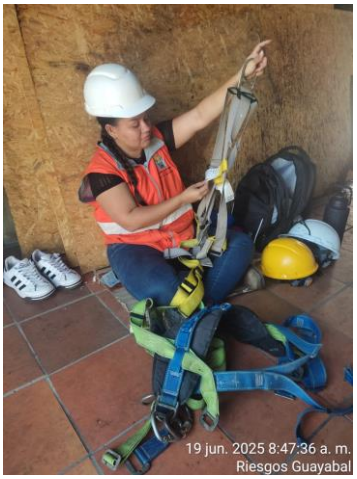
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12.023.693	RESIDENTE AMBIENTAL
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1.121.890.948	PROFESIONAL SST
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA

Tabla 36. Personal en obra

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Reglamento de higiene y seguridad industrial	Al momento de ingresar colaboradores se hace la inducción con respecto a la seguridad y salud en el trabajo. Se divulga el reglamento interno de trabajo y los parámetros de seguridad en las sedes.		Ver Anexo SST 1.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Medicina preventiva y del trabajo	Se realizan los exámenes médicos ocupacionales a las personas antes de ingresar a laborar y se deja constancia de los compromisos ocupacionales. Se desarrollan pausas activas y calistenia en la jornada laboral.	 	Ver Anexo SST 2

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Entrega de dotación y elementos de protección personal	A todo el personal al momento de ingresar a laborar se le hace entrega de los elementos de protección personal acordes a las actividades a realizar. En los recorridos realizados se hace la verificación de su uso adecuado y se evidencia el cambio por desgaste o pérdida. También se hace retroalimentación al contratista sobre el uso de estos y la solicitud de tomar acciones de manera inmediata para evitar accidentes.	 	Ver Anexo SST 3.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Plan de Inducciones y Capacitaciones	El contratista tiene definido un plan de capacitaciones, que va ejecutando mes a mes, de igual manera también realiza a diario charlas sobre las actividades a ejecutar durante la jornada o divulgación de procedimientos.	 	Ver Anexo SST 4
Programa de Inspecciones	EL contratista realiza inspecciones mes a mes a los elementos de protección personal, a los equipos y herramientas utilizados y de manera diaria a los elementos de protección personal. Como en el periodo se han realizado labores en alturas los andamios utilizados también se inspeccionan,	 	Ver Anexo 5.

INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Orden y aseo frentes de trabajo	Se hace verificación en los frentes de obra, en especial en los que ya se están entregando queden limpios y se realice el retiro de todos los inservibles y escombros generados En este periodo se hizo énfasis en la solicitud en las estaciones de bomberos guayabal y campo Valdés.	 	
Accidentes de trabajo – Ausentismo laboral	No se presentaron accidentes		
Afiliaciones sistema Seguridad Social	Se presentan las afiliaciones del personal de profesionales y los pagos de seguridad al día.		Ver Anexo SST 6

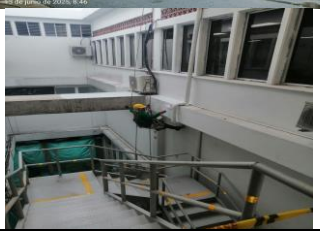
INFORME MENSUAL SST			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Tareas de alto riesgo	En el periodo las actividades de soldadura continuaron en la IE Guillermo Vélez, allí se hace la verificación de la emisión adecuada de permisos de trabajo en caliente y de alturas a la vez, pues la actividad es una combinación de ambas. De igual manera en la estación de bomberos Guayabal, donde se hicieron labores con andamios, se verificó la inspección de estos elementos al igual que se participó en la planificación de la actividad. En la secretaría de movilidad también se continuaron las labores de alpinismo con la pintura de unos de los patios,	    	Ver Anexo 7

Tabla 37. Informe mensual SST

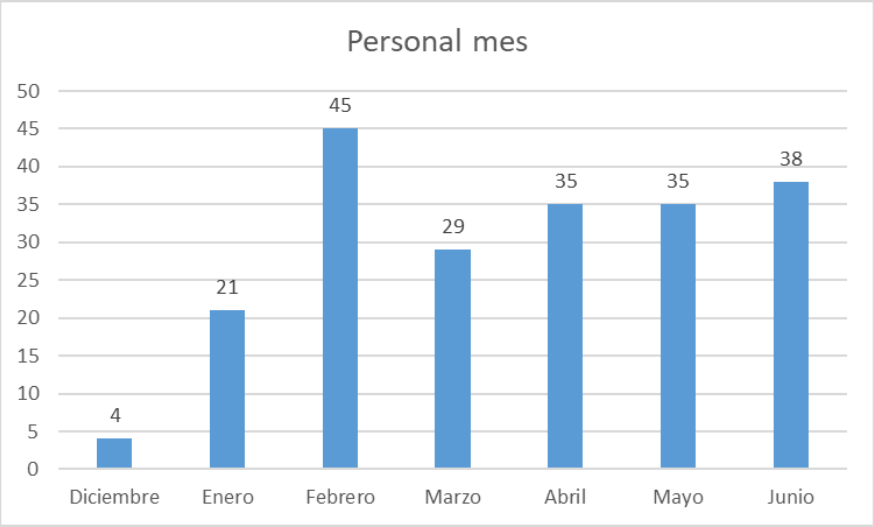


Gráfico. 26 personal del mes de junio

- **Accidentalidad**

En el periodo reportado no se presentaron accidentes de trabajo.

Fecha	Número de accidentes	Días de incapacidad	Observaciones
Noviembre	0	0	0
Diciembre	0	0	0
Enero	0	0	0
Febrero	0	0	0
Marzo	0	0	0
Abril	0	0	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0

Tabla 38. Accidentalidad

- **Indicador de frecuencia**

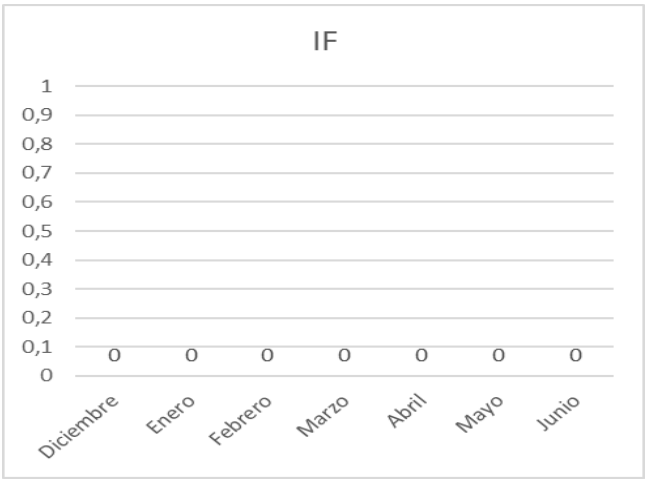


Gráfico. 27 indicador de frecuencia

Descripción: En el mes de junio por cada 100 trabajadores hubo 0,0 accidentes

- **Ausentismo**

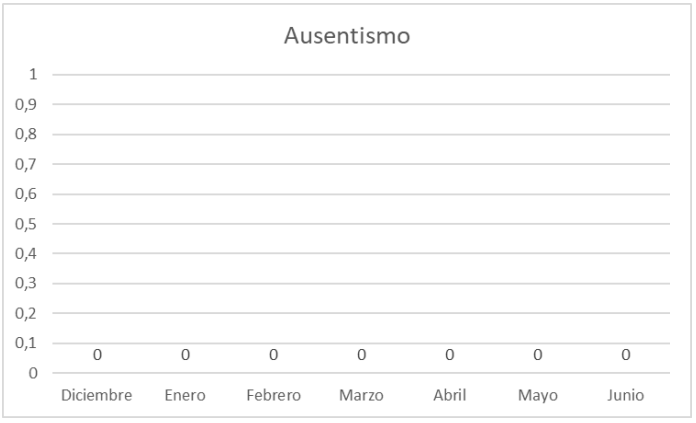
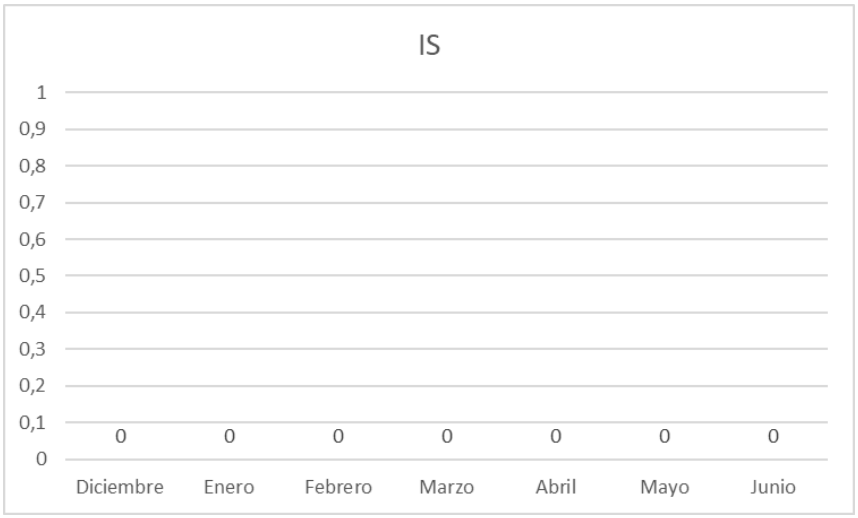


Gráfico. 28. Ausentismo



índice de Severidad. Junio. Por cada accidente de trabajo se perdieron 0 días de trabajo.

- **Eventos incapacitantes**

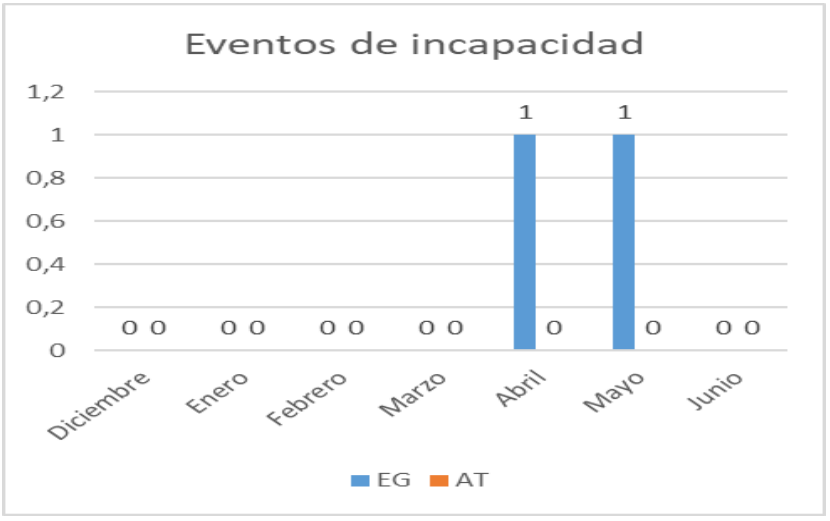
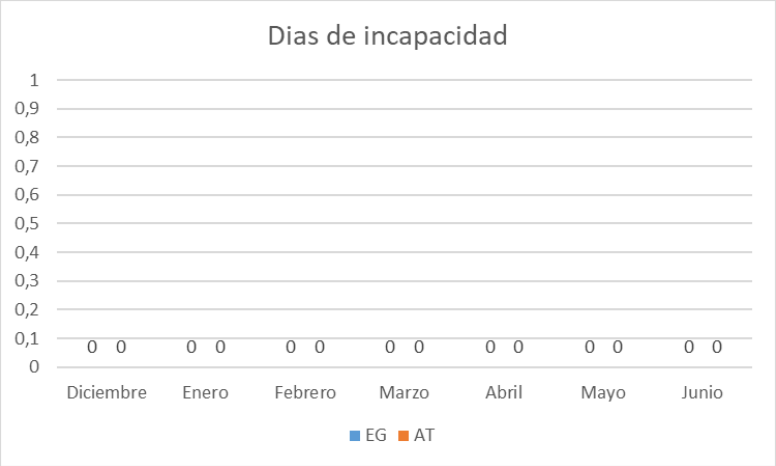


Gráfico. 29. Eventos de incapacidad

- **Días de incapacidad**



- **Gráfico. 30.** Días de incapacidad

- **Capacitaciones**

Fecha	Tema	Asistentes
Junio 19	Riesgos y peligros en los frentes de obra	9
Junio 6	Normas de seguridad	6
Mayo 26	Procedimiento de trabajo seguro en alturas	6
Mayo 15	Procedimientos de trabajo seguro en alturas	3
Mayo 13	Riesgos en trabajos en alturas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	3
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	5
Abril 22	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	7
Abril 16	Prevención de accidentes de trabajo	8
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	4
Abril 15	Prevención de accidentes de trabajo	5
Abril 11	Riesgo locativo - orden y aseo	6
Abril 9	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Abril 7	Riesgo locativo - orden y aseo	4
Marzo 21	Semana de la salud	4
Marzo 20	Semana de la salud	8
Marzo 18	Semana de la salud	5
Marzo 14	Estilos de vida saludable	2
Marzo 12	Estilos de vida saludable	8
Marzo 10	Estilos de vida saludable	3
Marzo 7	Riesgo biomecánico	8
Marzo 7	Riesgo biomecánico	3
Febrero 27	Riesgos y peligros en obra	2
Febrero 27	Protección de las manos	1

Fecha	Tema	Asistentes
Febrero 26	Protección de las manos	4
Febrero 25	Protección de las manos	3
Febrero 21	Normas de seguridad en obras e instalaciones	7
Febrero 18	Mantenimientos de epp	5
Febrero 17	Importancia del uso de los epp	5
Febrero 12	Manejo de cargas	7
Febrero 15	Factores de riesgo en el lugar de trabajo	3
Febrero 8	Actos y condiciones inseguras	3
Febrero 7	Manipulación de herramientas manuales	3
Febrero 7	Uso y mantenimiento de elementos de protección personal	3
Febrero 6	Inspección y uso de los elementos de protección contra caídas	3
Enero 24	Manipulación de herramientas manuales	2
Noviembre 2	Planificación de actividades	3

Tabla 39. Capacitaciones

Para hacerle seguimiento al programa de salud y seguridad en el trabajo – SST, es necesario diligenciar los siguientes formatos:

VERIFICACIÓN MENSUAL
REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS

N° del contrato:	**4600102471**	**Empresa Contratista:**	**DIARQCO**
Objeto de contrato:	Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito al servicio de dependencias específicas - Lote 3		
Nombre del responsable:	**Alexander Palacio Arango**		
Fecha de verificación:	30/06/2025	**N° Licencia en SST:**	291526 de 2015

Verificación previa ingreso del trabajador	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**	**PLAN DE ACCIÓN (Cuando no cumple)**			
	SI= 5 - 3	**NO= 0**	**NA= 5**		**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA PROGRAMADA**	**SEGUIMIENTO**
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	**5**							
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato especifico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	**5**							
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	**5**							
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	**5**							
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad.			5					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.								
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	**5**							
Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales		**3**		No presentan contratos				
Verificación de ejecución del contrato								
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	**5**							
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	**5**							
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	**5**							
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	**3**							
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	**5**							
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	**5**							
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, soat, licencias de operación según aplique)			**5**	El contrato no cuenta con vehículos				
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			**5**					
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	**5**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	**5**							
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	**5**							
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificado un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	**5**							
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.			**5**	No hay sustancias químicas				
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.			**5**					
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	**3**							
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	**3**							
Las conexiones eléctricas, cuenten con protección y están debidamente instaladas.	**5**							
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	**3**							
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.		**3**						
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas								
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	**5**			Se realiza planificación de actividades en altura en conjunto.				

Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.			**5**	No se han realizado actividades en los frentes de obra				
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	**5**							
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	**5**							
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	**5**			Se usan andamios y escaleras				
Actividades post retiro de personal								
Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.	**5**			I				
Puntaje Obtenido	***141***							

PUNTAJE FINAL	**148**	**PTOS**	**PORCENTAJE FINAL**	**94.00%**	**%**	**CONVENCIONES** > 80%OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	

Nombre del Supervisor	**Nombre del Contratista o Responsable**
CC. **firma**	**CC.** **firma**
Fecha: Campo editable	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

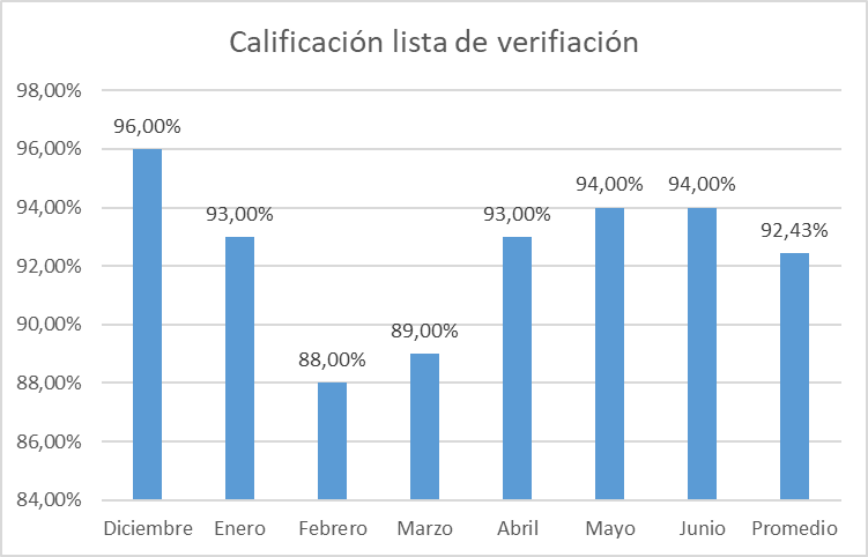


Gráfico. 31. Calificación lista de verificación

3.3.3 Observaciones, recomendaciones y conclusiones de la interventoría con relación a las labores realizadas por el contratista de obra en el desarrollo del componente de salud y seguridad en el trabajo de su contrato de ejecución de obra pública

Durante el presente periodo, al igual que en el anterior, las actividades en alturas han constituido las labores de mayor nivel de riesgo dentro del contrato. Estos riesgos han sido gestionados mediante la aplicación de los protocolos de seguridad establecidos, la implementación de medidas de control y la verificación permanente del cumplimiento de los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo. Como parte de esta gestión, se atendió una solicitud en la Estación de Bomberos Guayabal, donde el personal manifestó inquietudes respecto a la ejecución de las actividades; dichas observaciones fueron atendidas oportunamente, garantizando la continuidad de los trabajos bajo condiciones seguras.

3.3.4 Programa de salud y seguridad en el trabajo – sst (interventoría de obra)

La interventoría realizó en el mes de junio las inspecciones a los equipos de emergencia de la oficina, la capacitación mensual referente al estrés laboral y la divulgación de un boletín informativo sobre seguridad informática en la oficina. Ver anexo 8.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO

4.1 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Durante el mes de junio el contratista contó con el siguiente personal cumpliendo con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas para ocupar dicho cargo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	IBC
1	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	12023693	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.000.000
2	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	1.024.540.446	RESIDENTE DE OBRA	$ 8.500.000
3	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	1121890948	PROFESIONAL SST	$ 3.500.000
4	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	1.023.000.899	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.000.000

Tabla 40. Personal asociado al proyecto

El contratista presentó las planillas de pago individual del personal tal y como se muestra en el Anexo 6, y se hace la verificación que se haga acorde al IBC y al riesgo V

Periodo de Cotización	Nombre trabajador	No Planilla	Pago EPS	Pago AFP	Pago ARL	Parafiscales	Total, pagado en el periodo
Mayo	CRISTHIAN CAMILO CASTILLO AMAYA	9487500787	$340.000	$1.445.000	$591.600	$340.000	$2.716.600
Mayo	MIGUEL ANGEL MARTINEZ GONZALEZ	9487500787	$160.000	$640.000	$278.400	$160.000	$1.238.400
Mayo	HARRY ANTONIO MENA MOSQUERA	9487500787	$120.000	$480.000	$208.800	$120.000	$928.800
Mayo	EILEEN KATHERINE CHALA BUITRAGO	9487500787	$ 140.000	$560.000	$243.600	$140.100	$1.084.000
TOTAL							$5.967.500

Tabla 41. Seguridad social

Los pagos de seguridad social se hacen acordes al IBC de la Tabla 40.

4.2 CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

03/07/2025	31/06/2025	Luis Jaime Agudelo Barrera en calidad de revisor fiscal

Tabla 42. Certificado de revisión fiscal

Control del personal al que se encuentra obligado el constructor mantener a disposición del proyecto:

En el anexo 1 del componente SST, se relaciona el cuadro de control diario del personal ofertado por el constructor en su propuesta y/o discriminado en el componente de Administración obra, que el contratista de obra tiene al servicio del proyecto, conforme con los porcentajes de dedicación definidos.

4.3 INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN.

CONTROL DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL		
ANÁLISIS	**OBSERVACIONES**	**CONCLUSIONES**
Dotación	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
Elementos de Protección Personal EPP	Se hace entrega al personal las evidencias en el anexo 3	El contratista cumple con los parámetros de entrega de epp y dotación.
CONTROL DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE OBRA		
Oficina	N/A	N/A
Frentes de Obra	N/A	N/A

Tabla 43. Control EPP

4.4 CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS:

Durante el período reportado, comprendido entre el 1.º y el 30 de junio de 2025, se llevó a cabo un Comité General de Obra, cuyo objetivo principal fue realizar seguimiento al avance de ejecución del proyecto. En los Comités Generales N.º 9, realizado el 2 de junio, y N.º 10, realizado el 25 de junio, se abordaron temas relevantes para el desarrollo de la obra.

Entre los asuntos tratados, se destacó la necesidad de que la entidad defina las actividades faltantes en las estaciones de bomberos en relación con los recursos adicionales, la entrega de presupuestos y programaciones por parte del contratista, así como el establecimiento de compromisos para garantizar el cumplimiento de los cronogramas y el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. **(Ver Anexo. Copia Actas de Comité).**

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
9	02/06/2025	Entrega de cuadro de descuento de IBC.	Contratista	PARCIAL
		Estación de bomberos guayabal realizar el Mantenimiento de cubierta en fibrocemento y de la puerta COE		PARCIAL
		Vivero del software realizar la instalación de baño de vigilancia, instalación de cielo falso en pasillo del nivel 1, ajustes de pintura en puerta de acceso, cambio de sanitario en vigilancia		PARCIAL
		Revisar con Jurídica el tema de la obra extra del mantenimiento de motores de puertas eléctricas	Supervisión	NO
		Aprobación de cotización de bodega Usar estación de bomberos guayabal		SI
		Revisión del descuento por IBC		NO
		Revisar intervención de techo para cuarto de basuras estación de bomberos guayabal		NO
		Hablar con el Ing. Edixon sobre la construcción de la escalera en la estación de bomberos Floresta		SI
		Revisar con don Virgilio el tema de las goteras en cintra para continuar intervenciones en cielo falso		NO
		Definición de demolición de placa en campo valdes		SI
		Definición quien realiza la reparación de la fuga en el vivero del software.		SI
		Entregar diseño de bodega usar estación de bomberos Guayabal.	Interventoría	NO
10	25/06/2025	Entrega de cuadro de descuento de IBC.	Contratista	PARCIAL
		Estación de bomberos guayabal realizar el Mantenimiento de la puerta COE.		NO

ACTA DE COMITÉ No.	FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
		Entrega de presupuesto y programación guayabal		NO
		Revisar intervención de techo para cuarto de basuras estación de bomberos guayabal	Supervisión	NO
		Revisar Acta de obra N°3		SI
		Aclarar cómo será el pago de los reajustes de obra		SI
		Revisar con don Virgilio el tema de las goteras en cintra para continuar intervenciones en cielo falso		SI
		Revisar con Jurídica el tema de la obra extra del mantenimiento de motores de puertas eléctricas.		SI
		Revisión del descuento por IBC		SI
		Gestionar el desmonte de luminarias en Guayabal		NO

Tabla 44. Comité de obra

4.5 COPIA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida, durante el periodo del presente informe, entre el Contratista, Interventoría y Distrito (**Ver Anexo. Copia de correspondencia)**

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SEDESLIII-ALC-2025-051	3/6/2025	Acta de interventoría N°4 y N°5	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
SEDESLIII-ALC-2025-052	18/6/2025	Memoria de cálculo bodega Guayabal	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
SEDESLIII-ALC-2025-053	27/6/2025	Cambio de profesional socioambiental	Ing. ALBERTO LUIS PEREA MURILLO

Tabla 45. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_049	9/06/2025	Entrega de actividades contractuales	SADING GROUP S.A.S

DQ_MED_DECTIM_2471_2024_050	16/06/2025	Solicitud de información actividades de adición secretaria de movilidad	SADING GROUP S.A.S
DQ_MED_DECTIM_2471_2024_051	10/06/2025	Soporte personal administrativo	SADING GROUP S.A.S

Tabla 46. Correspondencia recibida

4.6 COPIA DE BITÁCORAS.

En el presente informe se relacionan copias de los libros de obra, teniendo en cuenta que la Supervisión del contrato solicitó que los libros de obra deben abrirse por cada sede en el momento de inicio de los trabajos. Así mismo, conforme a lo descrito en el contrato de obra clausula novena "obligaciones del contratista" numeral 22, especifica que el contratista debe "Abrir el día en que se inicien los trabajos, para cada una de las sedes, un libro en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las obras, así como las observaciones o sugerencias que haga el interventor. En este libro se dejará constancia de todos los pormenores que puedan suceder en los frentes de trabajo, tales como: estado del tiempo, personal laborando, estado y relación de la herramienta y equipo requerido, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de materiales, accidentes de trabajo, etc. Cada anotación diaria deberá llevar la fecha y la firma de los residentes de obra e interventoría. El responsable de mantener al día este diario será el residente de obra. Cada libro diario deberá permanecer en la sede correspondiente y se entregará a la Entidad una vez finalizados los trabajos". Se adjunta copia de los libros de obra. (**Ver Anexo. Copia de bitácoras de obra)**

4.7 INFORME DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO:

Hasta el mes de junio se ha realizado las siguientes modificaciones:

MODIFICACIÓN No. 01:
Ampliación N°1: Contrato No. 4600102471 de 2024 contenida en la cláusula sexta del contrato inicial, por un término de: Ciento cuarenta y un (141) días contados a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 21 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive.

MODIFICACIÓN No. 02:
Otrosí No. 01: Incorporación de obra extra y pactación de precios.

MODIFICACIÓN No. 03
Ampliación No. 2: Por el término de noventa (90) días contados a partir del 22/05/2025 al 19/08/2025 ambas fechas inclusive.
Adición No. 1: Por un valor de novecientos cuarenta y siete millones trescientos cinco mil pesos m.l ($947.305.000), que corresponde 50.00% del valor total del contrato, expresado en SMMLV
Otrosí No. 2: Incorporación de obra extra

5 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:

Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070124	74300000	2320202005	200422	4000116623	70007609	5100008498
110070124	74300000	2320202005	20041	4000117145	70007609	5100008498
110000124	71100000	2320202005	200409	4000117007	70007609	5100008496
110090124	71100000	2320202005	200409	4000117112	70007609	5100008496
110615424	73300000	2320202005	200228	4000117003	70007609	5100008497
110615425	73300000	2,3201E+13	240264	4000121116	70007609	5100008569
110090125	74300000	2320202008	240357	4000121072	70007609	5100008568

Tabla 47. Relación de la Imputación del gasto

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

Se solicitó la constitución de la reserva de los recursos correspondientes con la siguiente identificación del contrato.

CONTRATO 4600102471 DEL 2024 - DIARQCO CONSTRUCTORES SAS											
Fondo	Centro Gestor	Secretaría	Proyecto	Descripción	Posición Presupuestaria	Certificado Disponibilidad Presupuestal	Número Solicitud de Pedido	Número de Registro Presupuestal	Contrato Marco		Valor Total
									Número	Posición	
110070124	74300000	Movilidad	200422	Mejorami-Sede Secretaría Movilidad	2320202005	4000116623	70007609	5100008498	4600102471	10	$ 35.415.542,00
110070124										20	$ 638.492.018,00
110070124			20041S	Servicio-del Laboratorio de Toxicología		4000117145				30	$ 50.000.000,00
110090124										40	$ 30.000.000,00
110615424	73300000	Dagrd	200228	Fortalec-del manejo y atención de Desastres	2320202005	4000117003		5100008497		10	$ 432.000.000,00
110070124	71100000	Educación	200409	Fortalecimiento Institucional para la Gestion E	2320202005	4000117112		5100008496		10	$ 259.285.700,00
110090124										20	$ 20.000.000,00
110000124										30	$ 20.714.300,00
110000124						4000117007				40	$ 244.329.895,00
									TOTAL RESERVA-AJUSTE		$ 1.730.237.455,00

Tabla 48. Reservas

- Informe de ejecución financiera del contrato.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO POR PROYECTOS								
Contrato	**Registro Presupuestal (Pedido)**	**Grupo de compras**	**Denominación Grupo de Compras**	**Proyecto**	**Nombre Proyecto**	**Valor proyecto por pedido**	**Valor Facturado por proyecto del pedido**	**Saldo por proyecto del pedido**
4600102471	5100008498	206	Secretaria de Movilidad	200422	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN	$ 673.907.560	$ 282.030.979	$ 391.876.581
				200415	SERVICIO DEL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	$ 80.000.000		$ 80.000.000
	5100008568			240357	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE MOVILIDAD	$ 493.709.634		$ 493.709.634
4600102471	5100008497	221	secretaria del Dagrd	200228	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EDUCATIVA MEDELLÍN	$ 432.000.000	$ 282.030.978	$ 149.969.022
	5100008569			240264	FORTALECIMIENTO-CAPACIDADES PARA MANEJO	$ 443.658.941		$ 443.658.941
4600102471	5100008496	207	Secretaria de Educación	200409	MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD MEDELLÍN	544.329.895	$ 323.550.642	$ 220.779.253

- Resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS		
Valor del Contrato	$	1.730.237.455
Adiciones	$	947.305.055
Total, valor del contrato más adiciones	$	2.677.542.510
Pagos Realizados (Acumulado) acta 1 y 2	$	887.612.599
Pago autorizado en el mes de junio	$	353.983.308
Porcentaje de ejecución financiera		46.37%

Tabla 49. Resumen de la ejecución de los recursos

A la fecha del presente informe, el contratista ha presentado el Acta de Obra N.º 3 correspondiente al periodo entre el 01 al 31 de mayo de 2025, por un valor de $353.983.308. Dicha acta ya fue aprobada por la interventoría y la entidad, y se procedió con el respectivo pago.

- Relación de pagos realizados

RELACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS				
Registro Presupuestal (No. Pedido)	**No. Factura**	**Fecha de Contabilización**	**No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)**	**Valor Facturado (valor Recibido)**
5100008496	FED493	19/05/2025	5000760861	$ 259.285.700
			5000760862	$ 20.000.000
			5000760863	$ 44.264.942
5100008498	FED494	21/05/2025	5000761050	$ 282.030.979
5100008497			5000761051	$ 282.030.978
TOTAL				**$ 887.612.599**

5.2 RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (SI APLICA) DEL CONTRATO DE OBRA.

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.3 CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA)

Para el presente contrato la entidad no entregó al Contratista anticipo y/o pago anticipado.

5.4 RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el marco contractual y garantizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del contratista, a continuación, se presenta un resumen de los pagos realizados en materia de impuestos, tasas, contribuciones parafiscales y demás obligaciones tributarias. Esta información ha sido consolidada a partir de los documentos soportes entregados por el contratista y verificada por la interventoría técnica, administrativa y financiera.

CONTRATISTA OBRA RETENCIONES	
Descripción / Indicador	**Valor Retención**
Ret.renta construcción 2.0%	$ 17.752.253,00
Retención ICA 1.8*1000 art 54 Acure 93/2023	$ 1.598.000,00
Deducción contribución vías especiales 5%	$ 44.380.630,00
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 8.876.126,00
Deducc 2% Estamp. Bienestar Adulto Mayor	$ 11.281.240,00
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$ 2.820.310,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 11.538.964,00
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 17.752.253,00
Total General	**$ 115.999.776,00**

Tabla 50. Retenciones

5.5 RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS.

A la fecha del presente informe no se han presentado imprevistos durante la ejecución del contrato.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1 RELACIÓN DE RECLAMACIONES:

Hasta la fecha del presente informe, no se han registrado reclamaciones por parte del contratista.

6.2 RELACIÓN DE SANCIONES

Durante el desarrollo del presente contrato no se han adelantado procesos de multas, ni sanciones, ni cláusulas penales, ni declaración de caducidad o incumplimiento.

6.3 CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

Dando cumplimiento a las Cláusulas contractuales, el Contratista constituyó a su cargo y a favor del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, una póliza de seguro con la SEGUROS DEL ESTADO (No. 37-40-101027678), actualizada según fecha de Inicio del 21/11/2024

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	24/09/2024	24/03/2025	26/09/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	24/09/2024	24/03/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	24/09/2024	24/03/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	24/09/2024	24/09/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 51. Pólizas ajustadas al contrato

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S.A	37-40-101027678	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	27/11/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 52. Pólizas ajustadas al acta de inicio

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del estado S. A	37-44-101043471	Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	21/05/2025	23/12/2024	$ 260.000.000,00
		Cumplimiento	21/11/2024	21/11/2027		$ 173.023.745,50
		Prestaciones	21/11/2024	21/05/2028		$ 86.511.872,75
		Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 173.023.745,50

Tabla 53. Pólizas ajustadas a la modificación N°1

Tipo de Amparo	Cobertura del amparo		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
	Desde	**Hasta**		
Responsabilidad civil extracontractual	21/11/2024	19/08/2025	20/05/2025	$ 284.700.000,00
Cumplimiento	21/11/2024	19/02/2028		$ 267.754.245,50
Prestaciones	21/11/2024	19/08/2025		$ 133.877.122,75
Estabilidad de la obra	21/11/2024	21/11/2029		$ 267.754.245,50

Tabla 54. Pólizas ajustadas a la modificación N°2 y N°3

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

A continuación, se ilustran algunas de las actividades ejecutadas durante el mes de junio **del año 2025**, sin embargo, como **Anexo Digital** se presenta la compilación, frente por frente de cada sede.

SECRETARIA DE MOVILIDAD	
	
Retiro y demolición de baño cobro coactivo, bloque 2 y sala de audiencias.	Instalación de tubería agua potable

	
Aplicación de pintura en zona de pasillo nivel 2	Demolición de placa para pasar los tubos
	
Aplicación de pintura en oficina de logística y pasillos	Construcción de revoque con mortero 1:4 para muros en unidades sanitarias
	
Aplicación de pintura en vacio patio 2.	Aplicación de pintura en vacio patio 2.

	
Construcción de mampostería en ladrillo para revocar una o dos caras para cierre de muro en unidades sanitarias nuevas	Mantenimiento de baños
	
Construcción y montaje de estructura metálica en perfilería tipo IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta de casera de vigilancia	Retiro de cielo raso en cobro coactivo
	
Retiro de película de control solar en pasillo nivel 2	Excavación a mano para conformación de piso en baños.
	

No. 52 – 165
nía 44 44 144
edellin.gov.co
llín - Colombia

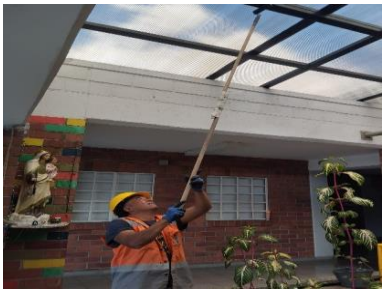
Suministro, transporte y construcción de mortero 1:4 de 0,05 m de espesor en baños	Limpieza y lavada de superficie en vidrio con jabón limpiavidrios en patio 2
	
Mantenimiento de canoas y ruanas en cubiertas	Suministro e instalación de tapa sanitarios
SECRETARIA DE MOVILIDAD TOXICOLOGÍA	
	
Limpieza y lavada de superficie en vidrio con jabón limpiavidrios	Suministro e instalación de puerta vidriera abatible dos alas en vidrio templado

	
Resane y aplicación de pintura en muros	Instalación de grifería y sanitario
	
Cinstrucción de dinteles en puerta de acceso a zona de muestras.	Instalación de enchape en baño
DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS GUAYABAL	
	
Retiro e instalación de ruana en cubierta fibrocemento zona gimnasio	Instalación de tapa sanitario sencillo.

	
Aplicación de pintura en fajas losa segundo piso.	Mantenimiento de cubierta en teja fibrocemento en zona de gimnacion y parqueadero.
	
Instalación de boca puerta en cambio de piso en el nivel dos	Aplicación de pintura en muros de oficina COE.
	
Se realiza mantenimierno de canos en zona de tejas de fibro cemento	Desmonte de puertas, ventanas en la bodega USSAR
	

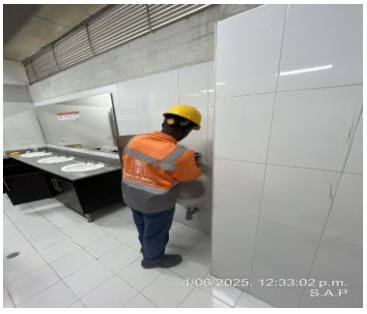
No. 52 – 165
nía 44 44 144
edellin.gov.co
lín - Colombia

Resane en estuco y aplicación de pintura en cielo losa primer piso.	Desmonte de cielo raso en tablilla bodega USSAR

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS BUENOS AIRES	
	
Mantenimiento estructura metálica, pérgola patio central.	Lavada e hidrofugada de muros.
	
Retiro e Instalación de puerta metálica acceso a baños segundo piso.	

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS FLORESTA

	
Aplicación de pintura en baranda metalica de balcones	Instalación de socalos en puerta de las duchas ubicadas en la unidad sanitaria.

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS SAN ANTONIO DE PRADO	
	
Instalación de boca puerta en granito pulido.	Mantenimiento de griferia de lavamanos y sanitarios
	
Suministro y aplicación de pintura a base de agua, vinilo tipo 1	Suministro y aplicación de pintura para elementos metálicos de cubiertas (cerchas, columnas, riostras, etc.)

	
Suministro, transporte y colocación de cielo falso en drywall	Instalación de tapa de sanitario alongado.

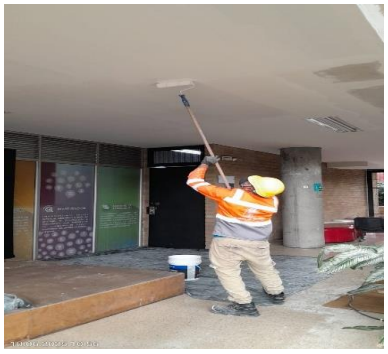
DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS CAMPO VALDES	
	
Demolición de piso en concreto en el primer piso.	Aplicación de pintura en muros
	
Excavación de material homogéneo a mano.	

DAGRD ESTACIÓN DE BOMBEROS 12 DE OCUBRE	
	
Construcción de lagrimal vaciado en fachada parqueadero.	Mantenimiento cubierta teja de barro.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN EDIFICIO CARRÉ	
	
Aplicación de pintura en cuarto de telecomunicaciones nivel 1	Aplicación de pintura en puerta reja de cuarto eléctrico nivel 1.

	
Instalación de grifería sanitaria de tanque en sanitario baño de hombres nivel 3.	Instalación de grifería de lavaplatos de cocineta nivel 3.
	
Corrección de detalle para entrega de frente de obra.	Instalación de vidrio faltante al lado de vigilancia
SECRETARIA DE EDUCACIÓN EDIFICIO ESCUELA DEL MAESTRO	
	
Limpieza y atención a detalles en estructura de	Cambio de sifón de orinal por malos olores en

cubiertas de policarbonato.	baño de hombres nivel 1.
	
Se realizo instalación de baldosa en baño de hombres nivel 1.	Se acomodan las tejas de barro en canoa intervenida.
	
Instalación de grifería para tanque de sanitario en baño de hombres nivel 1.	Reparación de puerta vidriera en acceso principal

SECRETARIA DE EDUCACIÓN VIVERO DEL SOFTWARE	
	

Instalación de láminas de superboard en bordes de cielo raso	Se atiende a emergencia por fuga de agua ajena a las actividades presupuestadas, se presenta en zona verde cercana a cuarto de vigilancia.
	
Retiro e instalación de sanitario en cuarto de vigilancia nivel 1.	Aplicación de pintura en cielo raso pasillos de nivel 1.
	
Suministro, transporte e instalación de piso en gres rústica	Retiro e instalación de cerraduras de baño de hombres, baño de mujeres, baño PMR, aula polivalente nivel 1.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN GUILLERMO VELEZ

	
Construcción y montaje de estructura metálica en perfilería tipo IPE, HEA, PHR-C, PTE	Aplicación de pintura anticorrosiva en perfiles metálicos a instalar.
	
Retiro de láminas de policarbonato en cubierta sobre rampa entre bloque oriental y occidental.	Instalación de platinas para soportes de perfiles en viga de fachada bloque occidental nivel 4.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

CONCLUSIONES

Acompañamiento y supervisión activa:

Durante el período evaluado (01 al 30 de junio de 2025), la interventoría realizó seguimiento constante a los frentes de obra, asegurando el cumplimiento de los procesos de ejecución en las diferentes sedes intervenidas.

Adición al contrato:

Durante el mes de junio no se presentaron modificaciones al contrato.

Ejecución de actividades:

Se registran retrasos significativos en el frente de obra correspondiente a la estación de bomberos de San Antonio de Prado, con una desviación negativa del -14,73 % respecto al avance programado. Esta situación se debe a que no se han finalizado las actividades previamente establecidas; este frente debió haber concluido labores entre la semana del 8 al 14 de junio de 2025.

Teniendo en cuenta que el contrato inicial tenía como fecha de finalización el 21 de mayo de 2025, se solicitó al contratista la culminación de los frentes de obra correspondientes a la Secretaría de Educación. Esta solicitud se realizó debido a que dicha entidad no aprobó una adición presupuestal para la ejecución de nuevas actividades, con excepción del frente correspondiente a la Institución Educativa Maestro Guillermo Vélez Vélez, para el cual se solicitó tiempo adicional con el fin de culminar las actividades pendientes.
La sede de la estación de bomberos Floresta presenta una desviación negativa del -10,82 % respecto al avance programado. Se aclara que este frente ya fue terminado; sin embargo, el atraso en la programación se debe a que inicialmente estaba contemplada la construcción de unas escaleras, las cuales, por indicación de la supervisión, no se van a ejecutar. Actualmente, se está a la espera de que dicho recurso sea reasignado a otra actividad.

Se aclara que todas las programaciones fueron modificadas debido a la adición y prórroga del contrato, motivo por el cual se ajustaron los porcentajes programados, conforme a la nueva fecha de terminación del contrato, establecida para el 19 de agosto de 2025.

Mediante el comunicado SEDESLIII-ALC-2025-052 del 18 de junio de 2025, se hace entrega al contratista de las memorias de cálculo y los planos correspondientes a la modificación de la bodega USAR en la estación de bomberos de Guayabal.

Plan de Manejo Social y Ambiental:

Se cumplió con la socialización de actividades a través de boletines informativos en distintas sedes, garantizando la comunicación con las partes interesadas.

Cumplimiento de normativas ambientales:

Se evidencia una gestión adecuada en la disposición de residuos sólidos y en la protección de suelos y cuerpos de agua, asegurando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

Cumplimiento de compromisos contractuales:

El contratista entrega la seguridad social con el IBC ajustado, de acuerdo con el AIU aprobado para los profesionales. Queda pendiente la entrega de la seguridad social ajustada del profesional socioambiental.

RECOMENDACIONES

Mejorar la entrega de documentación: Cumplir rigurosamente con los plazos establecidos para la entrega de documentos, evitando retrasos en la gestión y seguimiento del contrato.

Mantener el orden y aseo en las sedes: Continuar con las jornadas de limpieza diarias para conservar el adecuado estado de los espacios intervenidos.

Refuerzo del personal operativo y técnico: Aumentar la cantidad de cuadrillas en los frentes críticos de trabajo. Incorporar personal calificado por especialidad para reducir reprocesos y mejorar la productividad.

Actualización y cumplimiento del cronograma de obra: Presentar un cronograma actualizado y detallado con metas semanales, que permita hacer seguimiento efectivo del avance.

Optimización en la gestión de suministros y logística: Asegurar el abastecimiento oportuno de materiales e insumos, evitando interrupciones en la ejecución.

9. RELACIÓN DE ANEXOS

9.1 ANEXOS TECNICOS

Anexo 1. Bitácoras de obra por frente.
Anexo 2. Actas de comité de obra.
Anexo 3. Correspondencia enviada y recibida.
Anexo 4. Registro fotográfico en medio digital.
Anexo 5. Fichas técnicas
Anexo 6. Control metrológico

9.2 ANEXOS SST

Anexo 1. Inducciones
Anexo 2. Pausas activas
Anexo 3. Entrega de EPP
Anexo 4. Capacitaciones y charlas
Anexo 5. Inspecciones
Anexo 6. Seguridad social
Anexo 7. Trabajos en alturas

9.3 ANEXOS SOCIOAMBIENTAL

Anexo 1. Entrega Piezas Informativas
Anexo 2. Recepción de Hojas de Vida

Anexo 3. Capacitaciones
Anexo 4. Manejo de Residuos Sólidos
Anexo 5. Manejo de RCD
Anexo 6. Materiales de construcción.
Anexo 7. Sustancias químicas.



ADRIANA ROJAS URAN
Residente de interventoría
Matricula profesional: **05106-051721ANT**
Fecha de elaboración:15/07/2025